

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 29 de julio

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



28/07/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 62 seg

Correos sufre el mayor ajuste de su historia. CCOO culpa al Gobierno del peligro que corren 20.000 empleos, 170 de ellos en Navarra. Amenazan con manifestaciones, encierros y huelgas para el próximo otoño.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Tirapu, secretaria provincial de Correos de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=7f1a7902b31dfe016e6a7dae74ca1d03/20140728OC04.WMA/1406618357&u=8235>



28/07/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 63 seg

Denuncias de los trabajadores de Correos en Navarra. De ser ciertos los datos expuestos habrá zonas rurales que se van a quedar sin servicio postal, según CCOO.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Tirapu, secretaria provincial de CCOO en Correos en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=58e946270d1194010fese0edc0c8d5/3/20140728SE06.WMA/1406618357&u=8235>



28/07/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 118 seg

Correos ha lanzado la voz en contra del Estado. Desde CCOO exigen voluntad política por parte del Gobierno y que este se esfuerce en defender este servicio público.

DESARROLLO:Desde 2011 se han suprimido 110 puestos de trabajo en la Comunidad Foral. Declaraciones de Ana Tirapu, secretaria provincial de CCOO en Correos de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=5911c8d53b4b6f65b09fb6f0f04e656f/3/20140728RB03.WMA/1406618357&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



28/07/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 59 seg

CCOO ha denunciado el abandono que está sufriendo Correos por parte del Gobierno. Desde el sindicato alertan de que la empresa p\u00fablica est\u00e1 sufriendo los mayores ajustes de su historia.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Tirapu, secretaria de CCOO en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesommihash.php?q=1da55f09910525e510519f1230b9f37e3f20140728BA05.WMV/1406618384&u=8235>



28/07/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 103 seg

Correos sufre el mayor ajuste de su historia, seg\u00fan CCOO. El grupo, que est\u00e1 sufriendo los efectos de la transici\u00f3n de la carta, se siente atacado por las multinacionales de log\u00edstica.

DESARROLLO:Si el Gobierno no toma medidas, en oto\u00f1o podr\u00edan llegar las movilizaciones. Declaraciones de Ana Tirapu, secretaria provincial de CCOO Correos de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portall/accesommihash.php?q=1cb1d7d6f6dc7148bdd2b84004d67eaa3f20140728TA02.WMV/1406618384&u=8235>

La dimisión de Enrique Martín abre una nueva crisis en el PP navarro

El ya expresidente del PP denuncia la falta de unidad y que Cospedal ni le ha recibido

Una gestora presidida por Pablo Zalba dirigirá el partido hasta el congreso



PÁG. 16-17
EDITORIAL PÁG. 12

Interior quiere integrar a la policía local de Sangüesa en la Foral

Abriría el camino a otras absorciones y, de momento, Sangüesa pagaría 200.000 euros por el servicio policial

PÁG. 18



Nekounam llega mañana a Pamplona

PÁG. 29

Bengoetxea VI vuelve a la cancha tras una grave lesión

PÁG. 50

El navarro Patxi Vila asesora a Nibali, último ganador del Tour

PÁG. 48



Las mejores golfistas del mundo

EL EQUIPO CAMPEÓN De izquierda a derecha, la malagueña Azahara Muñoz; la gaditana Belén Mozo, y las navarras Carlota Ciganda y Beatriz Recari. AFP

Las navarras Ciganda y Recari cuentan su triunfo en el Mundial PÁG. 33

Rajoy y Sánchez cierran la puerta a la consulta de Mas

El primer encuentro entre el presidente del Gobierno y el líder del PSOE fue más protocolario que efectivo

Durante tres horas de reunión apenas acercaron posturas sobre los asuntos de interés general



PÁG. 2

Pedro Sánchez y Mariano Rajoy, en su encuentro de ayer.

EFE

Habrà un programa Erasmus para Iberoamérica

• Se pondrá en marcha el curso 2015-2016 PÁG. 57

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	55
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	24	CARTELERIA	74

El Rey prohíbe a su familia trabajar en negocios privados

Someterá sus cuentas a una auditoría externa y regulará los regalos que se pueden aceptar

La Casa Real no hará público su patrimonio ni la declaración de bienes de sus miembros

PAULA DE LAS HERAS
Madrid

El día en el que fue proclamado ante las Cortes, Felipe VI prometió velar por la dignidad de la Corona, preservar su prestigio y observar una conducta "íntegra, honesta y transparente". Un mes después, la Casa Real dio a conocer ayer sus primeras decisiones, y todas se en-

caminan en la misma dirección. A partir de ahora, los miembros de la Familia Real estarán obligados a dedicarse en exclusiva a su actividad institucional, nada de vida profesional al margen.

Cuando acabe el año se habrá creado un reglamento, en el que se establezca qué tipo de regalos cabe aceptar. Y las cuentas de la institución serán sometidas a una auditoría externa de la Intervención General del Estado que, además, se hará pública.

Felipe VI tiene claro que la pervivencia de la monarquía lo obliga a recuperar una legitimidad seriamente dañada por las sospechas de corrupción que lo salpicaron con especial fuerza en los últimos años, a raíz del estallido del caso Nóos, por el que permanecen imputados su hermana Cristina y su cuñado Iñaki Urdangarín, pero también por dé-

cadadas de opacidad. Porque la virulencia de la crisis y la consolidación de la democracia cambiaron la forma en la que la sociedad española mira a sus instituciones y acepta sus deslices.

No hará público su patrimonio

En principio, la medida más llamativa, la prohibición de desarrollar actividades privadas, es en estos momentos más cosmética que eficaz. Desde que comenzó su reinado, la Familia Real se reduce al Rey y la Reina, a don Juan Carlos y a doña Sofía, a la Princesa de Asturias, a doña Leonor y a la infanta Sofía. Ninguno de ellos va a desarrollar actividad profesional al margen, como sí hicieron doña Cristina y doña Elena, que estudiaron sus propias carreras.

El jefe del Estado no dio, sin embargo, otro paso más contundente y reclamado desde distin-

tas fuerzas políticas. No hará público el patrimonio ni la declaración de bienes de los miembros de la Familia Real.

Es un asunto que se prestó a la controversia cuando saltó a la luz la herencia de dos millones de euros que recibió don Juan Carlos de su padre, el Conde de Barcelona, y que durante años estuvieron depositados en dos bancos de Suiza. La Zarzuela sostuvo que ese dinero se empleó en pagar deudas de los padres del entonces Rey, que las cuentas quedaron a cero en 1995 y que desde entonces no hay dinero en el extranjero. Pero no pudo aclarar, sin embargo, si se pagaron impuestos a Hacienda por el legado recibido.

La fortuna de don Juan Carlos y sus vínculos con las monarquías del Golfo son objeto permanente de cuestionamiento por parte de las fuerzas parlamenta-

rias de la izquierda, como quedó patente durante el debate de la ley de abdicación en la Cámara baja.

Con sus primeros pasos, don Felipe parece dispuesto a hacer más transparente y más acorde a los nuevos tiempos el funcionamiento de la Casa del Rey. Quiere que el personal de su casa esté sujeto a un Código de Buen Gobierno. Y antes de que acabe el 2014, desea que se firme un convenio de colaboración con la Abogacía General del Estado para que esta ejerza de asesor jurídico permanente, y otro convenio con la secretaría de Estado de Comercio, para que queden bien regulados los intereses económicos de los viajes reales de representación al extranjero.

Estas cosas aún tienen que desarrollarse. De momento, don Felipe ni siquiera se cambió el sueldo. Este año cobrará su remuneración como Príncipe de Asturias -146.375,50 euros brutos al año- y don Juan Carlos, el que se fijó en el presupuesto del 2014 para el Jefe del Estado, 292.752 euros. Según la Zarzuela, será en las cuentas del 2015, que se aprueban en invierno, cuando queden establecidos los nuevos salarios.



La Reina doña Sofía, junto a su hija Elena, acompañó ayer a sus nietos Victoria Federica, Miguel, Pablo Nicolás, Irene, Juan Froilán y Juan Valentín al inicio de su habitual curso de vela en Palma de Mallorca.

AFP

Los Reyes viajan a Palma de Mallorca

Don Felipe y doña Letizia se desplazarán la próxima semana al Palacio de Marivent en Mallorca. Los Reyes pasarán unos días de descanso junto a sus hijas, la Princesa de Asturias y la infanta doña Sofía. Como es habitual, los Monarcas compatibilizarán su periodo vacacional con días de actividad institucional. En Marivent, el Rey celebrará el tradicional despacho de verano con el presidente del Gobierno, previsiblemente el 8 de agosto. La Casa Real no precisó si don Juan Carlos o doña Sofía coincidirán con ellos en Palma, pero sí anunció que la infanta doña Cristina no acudirá a Marivent. La Familia Real regresará a Madrid para la segunda quincena de agosto y no realizará ningún otro viaje de vacaciones. Por otro lado, la Reina doña Sofía acompañó ayer a sus nietos, los cuatro hijos de la Infanta Cristina y los dos de la infanta Elena, al comienzo del curso de vela que siguen todos los veranos en la Escuela de Vela de Calanova.

Los dirigentes del PSOE harán públicos sus bienes

La ejecutiva apunta a que en otoño sólo habrá primarias para elegir los candidatos municipales y autonómicos

A. TORICES
Madrid

Una de las pocas decisiones concretas que adoptó ayer la nueva ejecutiva del PSOE dirigida por Pedro Sánchez fue que sus 38 miembros deberán hacer públicos todos sus bienes y patrimonio, para que estos recursos eco-

nómicos sean conocidos por los ciudadanos y luego comparados con los que posean a la hora de abandonar el cargo.

Con esta medida completan la promesa que ya realizó el secretario general el pasado fin de semana, tras su designación en el congreso extraordinario, cuando aseguró que, como ejemplo de transparencia, todos los cargos públicos socialistas tendrán que desvelar sus bienes, y el partido colgará en su página web la ejecución trimestral de las cuentas en cuanto la tenga cerrada.

El PSOE publicó ayer las cuentas del 2013, que indican que pasó

de tener unas pérdidas de 9,2 millones de euros en el 2012 a un superávit de 3,2 millones el pasado ejercicio. Para lograrlo, redujeron en un tercio los gastos de personal, las compras y las contrataciones externas, fundamentalmente.

Hasta septiembre

La primera reunión de la nueva dirección socialista también sirvió para dar prácticamente la puntilla a la posibilidad de que las elecciones primarias abiertas a la ciudadanía para designar al próximo candidato socialista a la Moncloa se celebren en noviembre, tal y como fue acordado por

el equipo del anterior líder, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Sánchez indicó que este asunto no se decidirá hasta septiembre, pero las afirmaciones de sus barones dejaron claro que, con alta probabilidad, no se celebrarán hasta el 2015. De hecho, la persona que más había insistido en que no se tocara el calendario de unas primarias a las que barajaba presentarse, la exministra de Defensa y nueva secretaria de Relaciones Internacionales, Carme Chacón, giró ayer 180 grados y, sobre la posibilidad de dejar las primarias en noviembre, aseguró que "nadie está (ya) en eso".

Las únicas elecciones internas en el PSOE que se celebrarán a la vuelta del verano parece que serán las primarias en las que se deberán designar a los cabezas de lista que buscarán conquistar en mayo del próximo año 2015 los principales ayuntamientos de

España y liderarán las candidaturas autonómicas.

Sánchez avanzó que tanto él como su ejecutiva van a tener muy pocas vacaciones este año, y que al menos se van a reunir dos veces en agosto. El motivo es que quieren dejar perfilada la estrategia política del nuevo PSOE para el arranque del curso político.

En estos debates también deberán decidir qué personas van a ocupar las principales portavocías: Congreso, Senado y Parlamento Europeo. Para la primera, el favorito es el diputado Antonio Hernando; para la segunda, el elegido podría ser Óscar López; y para Estrasburgo, Sánchez tiene que pensar si mantiene a Elena Valenciano o la cambia.

La dirección también ultima una estrategia "potente" para volver a conectar al PSOE con los movimientos sociales y los participantes en las protestas.



Jaume Matas, en el momento de llegar ayer al centro penitenciario de Segovia para cumplir su condena de nueve meses.



ANTONIO TANARRO

Jaume Matas ingresa en la prisión de Segovia

El expresidente balear, condenado a nueve meses de cárcel, logró retrasar 17 días su ingreso en el centro penitenciario

MELCHOR SÁIZ-PARDO. Madrid

Jaume Matas se convirtió ayer en el primer ministro del PP que pi-

sa una celda para quedarse. A las 16.30 horas, vestido con ropa deportiva, con dos bolsas y acompañado por un desconocido, ingresó en la cárcel de Segovia.

Lo hizo 17 días después de que el Gobierno rechazara su indulto y tras multitud de vicisitudes a cuenta de la burocracia ligada a su orden de ingreso en prisión y por culpa de los ardides legales con los que el expresidente de Baleares

intentó retrasar al máximo su entrada en el centro penitenciario.

El dirigente del PP trató también despistó hasta el último momento con la cárcel que había elegido. Al final, no fue Mallorca, donde hace años que no reside, ni ninguno de los centros de Madrid, donde vive ahora. Aun así, Matas no pudo evitar la imagen de su entrada en la cárcel segoviana.

El pasado 11 de julio, el Consejo

de Ministros hundió la última tabla de salvación de Matas, al rechazar su indulto por la condena de nueve meses y un día de cárcel que le impuso el Supremo el año pasado por un delito de tráfico de influencias.

El Alto Tribunal rebajó de seis años a nueve meses y un día de prisión la condena al expresidente balear por la contratación fraudulenta del periodista Antonio Alemany para que le hiciera los discursos y a la vez ensalzara sus virtudes en la prensa local.

El 18 de julio, la Audiencia Provincial de Palma, la que lo condenó en primera instancia, le dio un ultimátum de cinco días para que entrara voluntariamente en prisión.

Anticorrupción insiste en dividir la causa de los ERE

Efe. Sevilla

La Fiscalía Anticorrupción pidió ayer a la jueza del *caso de los ERE* que divida la causa en piezas, una por cada ayuda investigada, y que eleve al Tribunal Supremo dos de ellas: la dirigida contra los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán, y la referida a la Sierra Norte de Sevilla.

Anticorrupción alega razones de "equidad", la necesidad de "simplificar y activar" un caso que ya acumula 201 imputados y la recuperación de los fondos públicos apropiados.

La Fiscalía dice que la investigación sobre los expresidentes andaluces Chaves y Griñán, y cinco exconsejeros "está agotada en todo lo que es posible sin dirigir el procedimiento contra las personas que gozan de fuero", por lo que pide que se remita a la Sala de lo Penal del Supremo.

En contra de Mercedes Alaya, que cree que el sumario es "inescindible", la Fiscalía afirma que se debe elevar al Supremo "no toda la causa en su integridad", sino sólo la relativa a los aforados, y otra pieza escindida, referida a las ayudas a la Sierra Norte de Sevilla.

Opel Corsa 85 CV por: **9.000€**

Con **2.000€** del equipamiento más tecnológico



CORSA TECH EDITION

LLÉVATELO ANTES DE QUE VUELE.

Está preparado, listo y en tu concesionario. Llévate ya. El Corsa Tech Edition con 2.000€ del equipamiento más tecnológico incluido no espera. Llévate ahora o volará. Es un coche alemán.

- Navegador táctil Touch & Connect.
- Radio CD MP3, USB/iPod y Bluetooth.
- Motor 1.2 85 CV con Sistema Start/Stop.
- Control de estabilidad ESP^{Plus}, TC^{Plus}.
- Llantas de aleación de 16".
- Faros antiniebla delanteros.

opel.es

Wir leben Autos.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Gama Corsa: 3,3-7,6/88,0-178,0. Oferta válida para particulares hasta fin de mes y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 6. PVP recomendado en Península y Baleares para Corsa Selective 3p 1.2 85 CV S/S con Pack Selective Plus Navegador (incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 6). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Corsa Selective con equipamiento opcional (Faros AFL^{Plus}). Consulte condiciones de la oferta en su concesionario Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4.75%, 9.75% y 14.75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

Valencia, Murcia, Cataluña y Aragón, camino de incumplir el objetivo de déficit

La Autoridad Fiscal considera insuficiente los planes que adoptaron

Recomienda a las regiones tomar "medidas adicionales" para volver a la estabilidad presupuestaria

Las comunidades autónomas cerraron el 2013 con una desviación del 1,54%, cuando el límite estaba en el 1,3%

D. VALERA
Madrid

Cuatro de las seis comunidades autónomas que incumplieron el objetivo de déficit en el pasado año 2013 van camino de volver a desviarse este año. Así lo concluye la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en un informe publicado ayer después de evaluar los Planes Económico-Financieros (PEF) presentados por estas regiones para corregir el desfase.

En concreto, califica de "muy improbable" que la Comunidad Valenciana cumpla con el equilibrio presupuestario, y de "improbable" que lo haga Murcia. También considera "poco probable" que Cataluña y Aragón logren alcanzar los objetivos.

En su opinión, estas comunidades deben tomar "medidas adicionales" para volver a la senda de la consolidación fiscal y poder cerrar el año en el objetivo del 1% marcado para todas las autonomías. El organismo es más optimista respecto a Castilla-La Mancha, y ve "probable" su equilibrio presupuestario; mientras que Navarra le convence aún más, hasta considerar "muy probable" su cumplimiento.



EL GOBIERNO SUBIRÁ EL UMBRAL EXENTO DE INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, adelantó ayer que el Gobierno elevará el umbral exento de indemnización por despido hasta los 180.000 euros –como ya ocurría en Navarra–. El Ejecutivo aprobará los distintos proyectos que constituyen la reforma fiscal en el Consejo de Ministros del próximo viernes, el último antes de las vacaciones estivales, reforma que centró parte del discurso ofrecido por Montoro durante la presentación del consorcio de la Zona Franca de Sevilla –en la imagen–. EFE

El año pasado, las comunidades autónomas fueron una de las administraciones –junto con la central– que incumplieron el objetivo marcado de déficit, al cerrar en el 1,54%, cuando el límite estaba en el 1,3%.

Parece que, de no cambiar mucho las cosas, este año ocurrirá lo mismo. En los casos de la Comunidad Valenciana y Murcia, la AIReF considera que la desviación respecto al objetivo de déficit para este año "puede ser sustan-

cial". En su opinión, las medidas contempladas en el PEF "son claramente insuficientes" para corregir el desequilibrio del 2013 y están avaladas por las previsiones de ingresos y gastos. Por eso solicita que se debe "revisar en profundidad" el plan presentado e introducir "un conjunto ambicioso de medidas".

En lo que se refiere a Cataluña y Aragón, el organismo asegura que la desviación sería "apreciable", por lo que recomienda intro-

ducir "medidas adicionales" para corregir el desfase.

En cualquier caso, la AIReF reconoce el esfuerzo de la consolidación fiscal realizado por las comunidades autónomas en estos últimos años. Sin embargo, constata un "cierto agotamiento" de las posibles medidas a adoptar con impacto económico a corto plazo, por lo que pide "profundizar" y "acelerar" muchas medidas ya aprobadas para que den resultado a medio plazo.

Respecto a los gastos, el informe destaca que "varias comunidades prevén ahorros de escaso impacto económico" y, por ello, recomienda al grupo de trabajo sobre racionalización y eficiencia del gasto público constituido en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera que "extienda sus trabajos más allá" de las conclusiones que se presenten en el próximo consejo.

Estudio comparativo

En cuanto a los ingresos, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal considera que, debido a la disparidad existente en cada región, sería de gran utilidad que el Ministerio de Hacienda publicara "un estudio comparativo de la capacidad normativa ejercida por cada autonomía en materia tributaria y el margen con el que cuentan".

Una vez conocidos estos informes de la Autoridad Fiscal, las comunidades autónomas deberán recoger las recomendaciones del organismo en los PEF que presenten en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se celebra este jueves. En caso de rechazar sus sugerencias, las comunidades autónomas deberán explicar públicamente los motivos de su rechazo.

Además, la AIReF realiza unas críticas generales sobre los PEF. Denuncia que estos programas apenas incluyen una información económica "somera", en lo que se refiere a la evolución de la tendencia de los ingresos y gastos, así como a las previsiones económicas. Además, critica que las comunidades no incluyan "cálculos concretos y detallados para valorar el impacto económico de las medidas previstas".

EL DÉFICIT EN NAVARRA, PÁG. 22

Competencia ratifica las anomalías en la subasta de la luz

La cita anulada de diciembre habría supuesto un sobrecoste para el consumidor de 392,5 millones de euros

A. ESTRADA
Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió ayer un informe en el que confirma que hubo anomalías en los mercados de futuro previos a la subasta eléctrica de diciembre, que fue anulada tras resultar de

ella una subida de la luz del 11%, y se ratifica en las razones para invalidar dicha subasta.

No obstante, Competencia puntualiza que "no se observaron estrategias coordinadas para la elevación de precios". En todo caso, cuantifica en 392,5 millones el sobrecoste que habría tenido para el consumidor que no se hubiera anulado la subasta. Este importe, señala, "se hubiera trasladado a los consumidores acogidos al precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC)".

Competencia analizó la negociación en el mercado OTC –over the counter, mercado no organi-

zado– en las fechas previas, en concreto de uno de los contratos a futuro, el Q1-14 –denominado así porque se refiere al primer trimestre del año 2014–.

Los errores detectados

Entre las anomalías detectadas, la CNMC señala un elevado nivel de concentración en algunas posiciones antes de la celebración de la subasta, que, a pesar del aumento de negociación, no se reduce la diferencia entre precio máximo y mínimo, lo que hubiera sido lo lógico en un mercado eficiente; y que varios agentes mantenían una cuota "relevante" de participación en la negociación y que "pudieron tener incentivos a la elevación continuada de precios del contrato Q1-14 si esta elevación "se trasladaba al precio de la subasta" –este precio es al que venderían después su posición abierta de compra–. "Todo lo anterior favoreció una reducida presión a la baja en los precios", concluye la CNMC.

El desembolso de los turistas crece un 7,8%

El gasto de los visitantes extranjeros en el primer semestre fue de 26.345 millones

Efe. Madrid

Los turistas extranjeros que visitaron España en los seis primeros meses del año gastaron 26.345 millones de euros, un 7,8% más que en el mismo período del 2013 y un nuevo récord en la serie de la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur).

"Se han superado todas las previsiones", afirmó ayer el ministro de Industria, José Manuel Soria, que confía en que el

buen ritmo, tanto en gasto como en llegadas, se mantenga en el segundo semestre.

Entre enero y junio, 28 millones de turistas extranjeros vinieron a España, que se consolida como referente frente a otros países competidores como Egipto, Túnez o Turquía. Sólo en junio, los turistas extranjeros gastaron en España 6.216 millones de euros, un 3,9% más que en el mismo mes del año anterior y también una cifra récord. En junio visitaron el país 6,6 millones de turistas internacionales.

Por países, y de vuelta a los datos del semestre, Reino Unido fue el primer emisor, con un gasto de 5.212 millones y un incremento del 10,2%.

Bankia se compromete a devolver “el máximo de ayudas públicas”

BFA-Bankia recibió un total de 22.424 millones de euros de dinero público

El grupo gana hasta junio 827 millones, un 93% más, tras reducir gastos, aumentar los ingresos y vender participaciones

AMPARO ESTRADA
Madrid

Una semana después de que el Estado consolidara unas pérdidas de más de 12.000 millones de euros con la venta de Catalunya Banc al BBVA, que se suman a las registradas en la venta de NovaCaixaGalicia y en las adjudicaciones de la CAM o Banco de Valencia –estas con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos–, el consejero delegado de Bankia, José Sevilla, ratificó que su entidad tiene “el compromiso de devolver el capital público” recibido.

En la rueda de prensa de presentación de resultados del segundo trimestre y en el ecuador de su plan estratégico, Sevilla reconoció que la mejora lograda por la entidad “no habría sido posible sin la inyección de capital de los contribuyentes”, y recaló que el objetivo es “devolver el máximo de ayudas”, aunque negó que estén presionados por el Gobierno para acelerar el proceso. El grupo BFA-Bankia recibió 22.424 millones de euros de dinero público.

En el primer semestre del año, el grupo obtuvo un beneficio neto de 827 millones, un 93% más que en el mismo período del año pasado, gracias en parte a las plusvalías obtenidas por la venta de participadas como Iberdrola, que le proporcionó unas plusvalías de 266 millones de euros.

Por su parte, Bankia ganó entre enero y junio 431 millones de euros, un 48% más. Estos resultados se apoyan en el incremento de los ingresos típicos del negocio bancario –el margen de intereses y comisiones creció un 12,6% en el semestre– y al recorte



El consejero delegado de Bankia, José Sevilla.

EFE

de costes de explotación en un 10,8% tras haber reducido un tercio su red de oficinas.

Sevilla aseguró que Bankia “ya está en condiciones de volver a crecer en número de clientes”, y negó que realizaran “competencia desleal” con otras entidades que no recibieron ayudas, ya que tuvieron que someterse a una reestructuración y limitar su plan de negocio por imposición de Bruselas. La entidad suma 15.000 clientes nuevos cada mes

LA CLAVE

■ **Completamente autónomo** José Sevilla dejó claro que Bankia ya no necesita el respaldo del Estado, porque “es completamente autónoma en los mercados de capitales”. Y recordó que en el primer semestre, el banco obtuvo 3.300 millones en emisiones de deuda y en la venta del 7,5% del capital.

y pretende llegar a los 20.000 antes de fin de año.

El nuevo crédito concedido por Bankia aumentó un 26,8% sobre el primer trimestre de este año, hasta los 3.551 millones de euros, de los cuales 2.837 millones fueron para empresas, un 46,9% más. No obstante, el saldo total del crédito se redujo un 3,3%.

El *número dos* de la entidad señaló que el crédito a pymes y al consumo de particulares ya se está reactivando, mientras que las grandes empresas todavía se encuentran en proceso de desapalancamiento, y descartó que en el corto plazo pueda subir el número de hipotecas. No obstante, Bankia acudirá a las subastas de liquidez del Banco Central Europeo –que ofrece dinero a las entidades financieras al 0,25% para impulsar el crédito–. La entidad tiene derecho a pedir hasta 3.000 millones, aunque aún no decidió qué cuantía va a solicitar.

Alta morosidad

El banco rebajó el saldo de activos de dudoso cobro en 1.446 millones –a cierre de junio se sitúan en 18.576 millones de euros– y cumplirá con creces el objetivo de rebajarlos en 2.000 millones este año, a lo que se sumará la venta de un par de carteras de dudosos por un importe de 1.000 millones. No obstante, su tasa de morosidad se sitúa en el 14%, por encima de la media del sector, seis décimas porcentuales más que hace un año pero seis décimas menos que en diciembre del 2013.

Aunque mejoró su solvencia y su rentabilidad, el ROE –beneficio atribuido sobre fondos propios– sigue estando por debajo del nivel que los analistas consideran confortable –en torno al 10%–. Bankia situó su ROE en el 7,92% en junio, frente al 5,79% de diciembre. Con un negocio básicamente de *retail*, donde el pequeño cliente es predominante, mientras no haya consumo e inversión resulta más difícil incrementar la rentabilidad.

El *número dos* de Bankia reiteró que el objetivo del equipo de dirección de la entidad es lograr que “Bankia sea el banco más rentable de España”.



Florencia Maté, tras su declaración de ayer en Madrid. EFE

Florencia Maté alega que ignoraba el fraude de Gowex

● La exconsejera y esposa del fundador de la compañía asegura que sólo se dedicaba a seguir las instrucciones de este y a las labores del hogar

J. A. BRAVO
Madrid

Esposa devota de su marido, que administra sociedades y que tiene cuentas en paraísos fiscales, pero que en realidad sostiene ser una modesta “ama de casa”, totalmente ajena a las idas y venidas sobre balances empresariales. La historia no es nueva, pero no suelen salir bien paradas, porque la jurisprudencia del Tribunal Supremo no es flexible con este aparente doble juego de papeles. La última en apuntarse a esa línea argumental fue Florencia Maté, mujer del fundador de Gowex.

Ayer declaró como imputada en la Audiencia Nacional ante el juez Santiago Pedraz. Sus respuestas no fueron convincentes, pero el juez no cree que exista un riesgo apreciable de que pudiera destruir pruebas o entorpecer la acción de la justicia, ni tampoco de que pudiera huir tras haber vuelto de Costa Rica. Por ello, no le impuso fianza ni medidas cautelares.

Maté dijo haberse quedado tan sorprendida como los demás tras la confesión hecha por su esposo, Jenaro García, en la que se hacía responsable de la falsificación continuada de las cuentas de Gowex. Y eso que fue consejera de la compañía y llevaba las relaciones con los inversores, un puesto en teoría destinado a personas con conocimientos relevantes sobre el mercado. Aun así, insistió en que sólo se dedicaba a las labores del hogar y a seguir las instrucciones de su marido.

Millones en Luxemburgo

Maté reconoció ser la administradora única de una cuenta en el Banco Popular de Luxemburgo, aunque dijo que no sabía cuál era su saldo real hasta que su marido admitió que disponía de 5,3 millones de euros. Fue entonces cuando hizo *buen uso* de ellos: abonando los 600.000 de la fianza impuesta a García.

UNA HISTORIA DE ÉXITO

La evolución de Bankia es un buen ejemplo de cómo arreglar un entuerto a base de rigor en la gestión, compromiso en la decisión y... un poco de suerte. El Gobierno se comprometió en su salvación y aportó una ayuda enorme, cifrada en más de 22.000 millones de euros, lo cual suscitó todo tipo de críticas, tan comprensibles... como injustas. ¿Cuál hubiese sido la situación a día de hoy si no llega a hacerlo? ¿Cuánto dinero hubiese costado a los ciudadanos y a los clientes? Después, puso al frente del reflotamiento a un equipo gestor profesional que había demostrado con anterioridad su competen-

cia, y ambos se mantuvieron unidos hasta hoy. ¿El resultado? Pues un ajuste de caballo, con más de 1.000 oficinas cerradas, una morosidad contenida y una actividad recuperada. Medido en cifras, los ingresos financieros aumentan un 12,6%, lo que, unido a la venta de participadas –sólo en Iberdrola obtuvieron más de 226 millones de plusvalías–, les permite presentar unos beneficios duplicados en el primer semestre del año de 827 millones.

La tarea no habrá sido sencilla, pues la marca estaba desprestigiada y los ánimos derruidos, pero Goirigolzarri ya había demostrado que sabe gestionar una red bancaria, impulsarle ánimos

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

y controlar una cuenta de resultados. Además, en este convulso país se enfrenta al difícil siguiente dilema: si pierde dinero, mal, porque consumió ayudas públicas; y, si lo gana, peor, porque la gente interpreta que es a costa del sufrido contribuyente y del paciente cliente. ¡Hay quien piensa que es un escándalo que gane dinero tras recibir ayudas públicas! ¿En qué quedamos?

Incluso el nuevo líder del PSOE se permitió exigir a Rajoy

explicaciones sobre las enormes pérdidas que afloró la adjudicación al BBVA de Caixa Catalunya. Su celo es estimable, pero, ¿no sería mejor que pidiese las explicaciones que desee a Narcis Serra, antiguo ministro socialista que aprovechó su presencia al frente de la entidad para, entre otras cosas, duplicarse el sueldo? Lo tiene mucho más cerca y seguro que le hace más caso...

Los gestores de Bankia fueron hábiles y agradecidos al recordar todo el esfuerzo público desplegado, y eficientes hasta el punto de que lo más probable es que consigan devolver todo el dinero recibido, lo que sería un final realmente feliz para esta triste historia.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Crisis del PP en Navarra

El presidente del Partido Popular en Navarra, Enrique Martín, presentó su dimisión por falta de apoyo de la dirección nacional y desavenencias internas, una denuncia que requiere explicaciones

El eurodiputado navarro Pablo Zalba encabezará la gestora que el Partido Popular nombrará hoy en Pamplona una vez conocida la renuncia del presidente del partido Enrique Martín de Marcos. Las crisis partidistas son un denominador común en la política de la comunidad, si bien en esta ocasión lo que ha causado mayor sorpresa es la forma airada en la que se ha producido. En el mismo momento en el que la secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, atribuía la dimisión del dirigente navarro a “motivos personales”, Enrique Martín enviaba una amarga carta a los militantes donde asegura que se marcha ante la falta de sintonía con la dirección nacional de la formación. Señala, entre otras cosas, que existe “falta de apoyo, falta de confianza e incluso ignorancia” por parte de la sede de Génova hacia la cúpula de la comunidad foral. “No han sido pocas las ocasiones que a lo largo de este año he intentado ser recibido, o al menos hablar con la secretaria general para informarle de la situación del partido en Navarra, y no lo he conseguido”, asegura el también concejal tudelano, quien además se queja de la falta de lealtad de algunos compañeros. Unas palabras muy ásperas que, de ser ciertas, no dejan muy bien parado a un partido que pretende ser una opción solvente del centro derecha navarro. Máxime cuando la inestabilidad ha marcado sus primeros años de andadura, desde la ruptura de la alianza que le unía a UPN y que llevó a los populares a reimplantar en diciembre de 2009 su estructura en la Comunidad con Santiago Cervera al frente. Una serie de circunstancias que requieren no solo la restitución nominal de sus dirigentes sino exhaustivas explicaciones hacia los 23.551 electores que le depositaron su confianza en las últimas elecciones forales. Muchos votantes que se mueven ideológicamente en posiciones afines a regionalistas y populares lamentan todavía una separación que disgrega el sufragio y divide a dos formaciones con más afinidades que diferencias. Pero una vez emprendido el camino en solitario cabe esperar que el PP logre al fin superar sus diferencias y mostrarse como una fuerza consistente frente a los nacionalistas y el independentismo.

Las disputas internas son un agravio para los 23.551 electores que le dieron su voto

APUNTES

La renovación y el PSN

La expresidenta del Parlamento de Navarra y exconsejera del Gobierno foral Elena Torres ha sido crítica con la designación de su compañero de partido Roberto Jiménez como miembro de la nueva Ejecutiva del PSOE. Indica que no se ha visto reflejada en el órgano de dirección del partido la mayoría que ganó las primarias en Navarra y, además, no ve como una persona de futuro al secretario general del PSN toda vez que había anunciado su retirada. Una vez más se demuestra que en política una cosa son las intenciones y otra los hechos.

El dinero de las víctimas

Decenas de víctimas de ETA en Navarra reclaman al Gobierno foral las ayudas que el mismo ejecutivo les prometió. Se acogen a la ley foral de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo, que complementaba con un 30% las indemnizaciones que estas personas ya habían percibido por parte del Estado. Los compromisos políticos están para cumplirse, sobre todo cuando figuran por escrito y hay sentencias que los avalan. Para quienes tienen derecho de poco sirve que les den la razón, si la Administración demora sine die el abono del dinero.

El Tribunal Constitucional y el ‘fracking’

El autor explica que la legislación estatal en materia básica y prevalente como la energía es incuestionable, si bien las autonomías pueden ejercer un control medioambiental

Juan Torres



Hay escasos días se ha conocido la decisión del Gobierno de España de recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley Foral 30/2013, por la que se prohíbe en Navarra el uso de la fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional (conocida como fracking). Es este otro recurso más que, sumándose a los otros diez ya interpuestos contra otras tantas leyes forales, amplía aún más la actual litigiosidad entre el Estado y Navarra.

Pues bien, realmente no cabía esperar otra cosa a la vista de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 24 de junio de 2014, que ha anulado, en virtud de los fundamentos que enseguida exponremos, la Ley del Parlamento de Cantabria 1/2013, norma ésta que, aprobada en prácticamente iguales términos que la de Navarra, también había prohibido el fracking.

Para comprender esta cuestión, debemos tener en cuenta que la fractura hidráulica ha generado en los últimos tiempos un intenso debate entre aquellos que defienden sus virtudes y aquellos que des-

tacan sus riesgos. Baste decir ahora que se trata de una técnica empleada ya desde 1940 en la investigación y explotación de reservas subterráneas de gas que consiste en la perforación de un pozo vertical y la inyección, a alta presión, de agua con arena y aditivos químicos para fracturar el sustrato rocoso que encierra el gas y provocar su liberación y captación. Así, sus defensores han abogado por ventajas como el aprovechamiento de los recursos propios, la reducción de la dependencia energética, la reducción de gases de efecto invernadero o el crecimiento económico asociado a inversiones y empleo, máxime cuando el subsuelo almacena, al parecer, enormes cantidades de gas, también en Navarra. Por el contrario, los detractores han invocado fundamentalmente el riesgo que a la salud y al medio ambiente podría provocar la inyección de ingentes cantidades de agua con componentes químicos, con el consiguiente peligro de contaminación de los acuíferos, riesgos sobre los que también ha puesto su atención, aunque sin llegar a medidas prohibitivas, la Unión Europea.

Sea como fuere, lo cierto es que en medio de este debate el Estado reguló expresamente el fracking en octubre de 2013, pero exigiendo en todo caso la previa realización de un Estudio de Impacto Ambiental, toda vez que “su explotación preocupa a la sociedad por su posible impacto ambiental”.

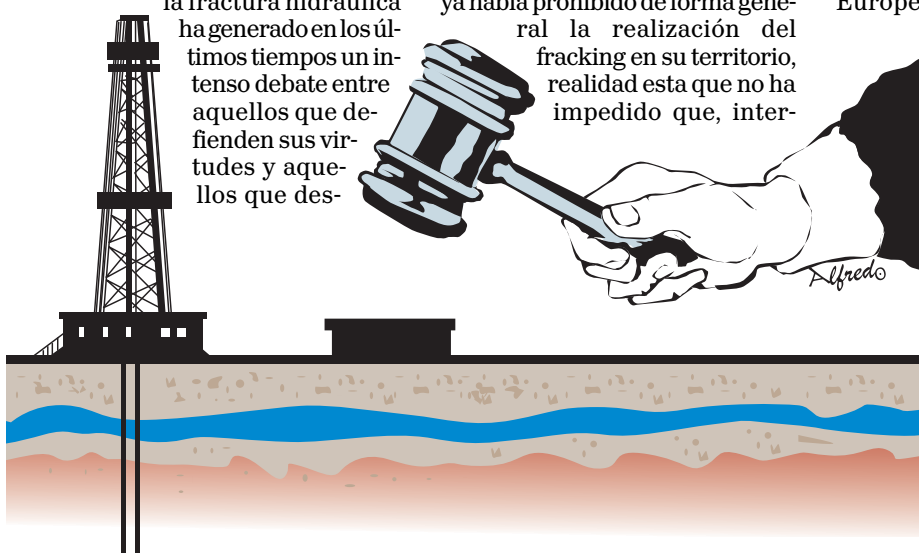
Ocurre que meses antes, en abril, el Parlamento de Cantabria ya había prohibido de forma general la realización del fracking en su territorio, realidad esta que no ha impedido que, inter-

puesto por el Gobierno de España recurso de inconstitucionalidad, haya sido estimado por el Tribunal Constitucional al entender que la normativa autonómica vulnera la legislación estatal sobre la materia, que es básica y prevalente en lo que se refiere a la regulación del sector energético, recordándose al mismo tiempo que el artículo 128 de la Constitución supedita toda la riqueza nacional -también los recursos mineros y energéticos- al interés general, sin que puedan substraerse de forma general.

Con estos fundamentos, no parece que pueda discutirse la inconstitucionalidad de la ley foral que prohíbe el fracking, máxime cuando, al igual que la ley cántabra, se ampara en títulos competenciales en materia de salud y protección del medio ambiente que, de acuerdo al Amejoramiento, han de respetar las bases estatales. Y máxime cuando Navarra, como Cantabria, debe supeditar sus normas a la legislación básica del Estado en materia de energía y minas. Tampoco la invocación de competencias forales exclusivas en materia de urbanismo haría cambiar de opinión al Tribunal Constitucional, porque tiene dicho (también en la sentencia que nos ocupa) que las mismas no pueden desconocer aquellas otras sobre las que el Estado tiene atribuidas, también, competencias exclusivas.

Dicho esto, no es menos cierto que el Tribunal deja abiertas otras vías que, sin implicar la prohibición absoluta del fracking, pueden posibilitar un mayor control. Así, nos recuerda que las autonomías pueden ampliar las medidas de protección del medio ambiente ya previstas en la legislación básica estatal, imponiendo “requisitos y cargas para el otorgamiento de autorizaciones y concesiones no previstos por la legislación estatal”, realidad ésta por la que podría discurrir la ley foral reguladora, que nunca prohibitiva en términos generales, del fracking, y siempre considerando que esta técnica deberá someterse, siempre, a Evaluación de Impacto Ambiental. Corresponderá a juristas y técnicos, en su caso, discurrir estas posibles medidas de protección ambiental (siempre justificadamente), entre las que pueden destacar aquellas ya contempladas en la Recomendación de la Comisión Europea 2014/70/UE, relativa a unos principios mínimos para la utilización del fracking. No cabe duda que, en su caso, una pronta modificación en estos términos de la actual Ley Foral provocaría la retirada del nuevo recurso de inconstitucionalidad y, con ello, una deseada disminución de la litigiosidad entre el Estado y Navarra.

Juan Torres Zalba es director Dpto. de Derecho Administrativo de ARPA Abogados y Consultores



Algunos tópicos del momento

Jesús Bodegas



D ICEN que el humor es sano y que reír es bueno. Ciertas celebraciones bien podrían ser motivo de hilaridad si la situación no fuera trágica y tras las abrumadoras estadísticas no se ocultasen dramáticas situaciones personales y familiares.

No deja de ser un despropósito que en este país celebremos el día del trabajo, teniendo casi seis millones de parados con una tasa del 25% de desempleo. Además y para rematar la faena recientemente leía el siguiente titular "La solución para salir de la crisis es la inversión pública" parece que tras seis años de crisis todavía no nos hemos enterado de lo qué ha pasado, por qué ha pasado y que esta solución es inviable en la actualidad, en estos momentos, porque el Estado no tiene dinero para invertir, porque ni siquiera lo tiene para pagar la deuda acumulada.

Nuestros líderes políticos, sindicales y empresariales no dejan de hablar de innovación y

emprendimiento, pero no hemos avanzado mucho, porque el enfoque sigue siendo viejo. Recientemente leía en el blog de una amiga que cuando uno se atasca con un problema lo mejor es alejarse un poco de él y buscar otras perspectivas para enfocarlo de nuevo y encararlo.

Está claro que hay que generar empleo pero no pueden ser solo empleos en servicios si no hay quien acuda a ellos o empleos del tipo especulativo-financiero que como ya hemos comprobado estos no se expanden infinitamente como el universo, los empleos deben ser productivos. Pero a la vez cada vez queremos más competitividad la mayoría de las veces basada en la productividad únicamente, con lo cual hay más máquinas que producen más y mejor que las personas, lo que redundada en menos puestos de trabajo a la vez que hay más personas que lo buscan. Un círculo vicioso que hemos de romper.

Emprender puede ser una de las vías pero emprender con mayúsculas no el autoempleo, fruto de la necesidad y la desesperación, y para el cual todavía hay que superar una carrera de obstáculos legales a pesar de oírse hablar de la ventanilla única que nadie sabe dónde coño está.

La otra el pensamiento innovador y lateral. Los empresarios arriesgan su dinero para ganar más, pero ese más debe ser justo. No puede ser que con

la crisis los ricos sean más ricos, que cada vez haya más pobres en cantidad y en niveles de pobreza que alcanzan la miseria, y estén desapareciendo las clases medias que son las que verdaderamente sustentan el sistema. Algo por otro lado muy peligroso social e históricamente. Un hecho curioso que se está dando es el fenómeno de los llamados "trabajadores pobres", es decir personas con trabajo pero cuyo sueldo no les permite vivir.

Tanto trabajadores como empresarios como administración deben buscar nuevas soluciones, de reparto de trabajo y jornada laboral. Si nuestro abuelos llegaron a la regla de los tres tercios, visto el panorama quizás debamos inventarnos la regla de los cuartos, con jornadas laborales de seis horas, con otras seis para cuidados de mayores y niños, seis de tiempo libre y seis de dormir (pudiendo dormir más restándolo del tiempo libre). Para ello es necesario un salario digno que permita con seis horas vivir, algo que ahora en España para mucha gente es imposible, incluso metiendo "horas extras" con lo inaceptable del tema y los parados que hay.

Hablamos mucho de regeneración democrática pero los sindicatos también precisan de una gran reconversión. Para empezar han de ser independientes y eso implica para algunos (no quiero citar siglas) abandonar la "teta" de las sub-

venciones y la participación en consejos de administración o patronatos de fundaciones de dudosa eficacia, otros han de desligarse de sumisiones a ideales políticos (algunos de dudosa constitucionalidad) pues para eso están los partidos, y otros han de renovar sus métodos de negociación pues se apoyan en ideas decimonónicas en donde el empresario era el famoso Mr Scrooge de "Un Cuento de Navidad" de Charles Dickens, aunque puede que quede alguno así. Y desde luego todos deben defender a los "potenciales" trabajadores, no únicamente a los trabajadores en activo y menos exclusivamente a sus afiliados. Y limpiar sus organizaciones de personajes de dudosa ejemplaridad que abusan de su posición para malversar, prevaricar y cometer cohecho y extorsión. También debieran limitar los mandatos de sus "liberados", no puede ser que los alarguen, en algunos casos en decenios, hasta alcanzar la jubilación. Convirtiéndose en auténticos ejecutivos o como se dice ahora CEO (Chief Executive Officer) de organizar manifestaciones, dar ruedas de prensa, acaparar portadas y con las mismas prerrogativas salariales que estos a los que tanto critican. Queda mucho por hacer antes de celebrar algo.

Jesús Bodegas Frías es biólogo, especializado en Producción y Seguridad alimentaria

Francisco Muro de Iscar



IMPUNIDAD

L O malo no es que haya en España más aforados por metro cuadrado que en ningún otro lugar del mundo ni que tantos reclamen inmunidad para hacer lo que quieran sin ser responsables de nada. Lo grave es la impunidad que transmite el comportamiento de muchos de los que tenían que ser irreprochables.

El último caso es, sin duda, el de Jordi Pujol, el molt deshonorable, el de su familia y el de otros políticos catalanes que sabían y callaban, que han venido exigiendo a los demás actitudes éticas y denunciando actos delictivos también de los demás, mientras escondían los suyos. No es sólo el comportamiento de personas como Pujol, situado siempre por encima del bien, como un verdadero ser superior-mucho más estratosférico que el mismo Zapatero, como dijo la miembra Bibiana Aído-, sino el de otros muchos que de la política pasaron a la empresa o a las Cajas de Ahorros, dejaron lo que gestionaban como un erial y siguen paseándose como si hubieran sido víctimas y no responsables-culpables.

La pérdida de la confianza en los políticos está basada en la impunidad con la que actúan, en la falta de diálogo con los que representan, en el abuso del poder y de los mecanismos que tienen en sus manos -el dinero de los contribuyentes y el BOE, especialmente-, en la falta de mecanismos de control eficientes, pero sobre todo en que no tienen que rendir cuentas salvo que algún medio de comunicación no domesticado se empeñe en investigar lo que quien debe no investigará ni perseguirá nunca.

Decía Ortega ("La rebelión de las masas") que el mayor peligro que hoy amenaza a la civilización es "la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado. A esto lleva el intervencionismo del Estado: el pueblo se convierte en carne y pasta que alimentan el mero artefacto y máquina que es el Estado. El esqueleto se come la carne en torno a él. El andamio se hace propietario e inquilino de la casa". Muchos de los que están en el poder, y que seguramente llegan a él con las mejores intenciones, acaban compartiendo lo que Mussolini decía: "Todo por el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado", pero sólo cuando el que manda es el dueño único del Estado.

Ejemplos como el Jordi Pujol, 34 años al menos engañando a todo el mundo y una vocación insobornable de que eso no tenga consecuencias, dan cancha a los populismos que acabarán convertidos en "casta" y aprovechándose de la impunidad del poder. Seguro que los que también han abusado del poder tampoco piden perdón ni rectifican sino que utilizan el error de Pujol para aniquilarle a él y a los suyos. Decía Sófocles, y ya ha llovido desde entonces, que "un Estado donde queden impunes la insolencia y la libertad de hacerlo todo, termina por hundirse en el abismo".

opinion@diariodenavarra.es

Otras opciones para una recuperación real

E N las últimas semanas se está extendiendo el discurso de que la recuperación ya ha llegado, de que se está creando empleo y de que estamos en las puertas de salida de la crisis. ¿Cabe espacio para ese giro de 180 grados cuando hemos retrocedido décadas en derechos sociales y laborales y tenemos el Estado de Bienestar resquebrajado? Es cierto que algunos datos macroeconómicos están mejorando, como también lo es el cambio de tendencia en relación a la destrucción de empleo. La última EPA nos dice que Navarra tiene 8.400 desempleados menos que el año pasado. Es sin duda una buena noticia, aunque detrás del titular hay una realidad que presenta muchos matices. El tono optimista que nos trasladan las élites político-financieras que nos gobiernan contrasta, y mucho, con la situación que están viviendo las familias.

Solo hace falta echar un vistazo a la Encuesta de Condiciones de Vida del INE publicada recientemente. En España, una de cada cinco personas vive bajo el umbral de la pobreza (en Navarra una de cada diez); un 41% de los hogares no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos (en Navarra un 24%) y medio millón de personas han tirado la toalla en la búsqueda de empleo, muchos de ellos tienen más de 55 años. En uno de cada diez hogares navarros todas las personas activas están en paro. Que nuestra Comunidad se encuentre siempre entre las mejor posicionadas no es motivo para obviar que el desempleo y las tasas de pobreza y desigualdad social sigan siendo los principales retos a los que nos debemos enfrentar.

El leve descenso de la tasa de desempleo

se está produciendo en gran parte por el desánimo ante un mercado laboral sin oportunidades o por la salida del país, especialmente entre los jóvenes, en busca de un trabajo digno. Que les pregunten a esas familias con tantas dificultades para llegar a fin de mes, a esos mayores de 55 que están pasando penurias en la última etapa de su vida laboral o a los jóvenes que solo quieren una primera oportunidad para comenzar a construir una vida donde están los brotes verdes de los que presume el Gobierno de Rajoy.

El empleo que se crea es insuficiente, precario, a tiempo parcial, remunerado con salarios bajos y generador de 'trabajadores pobres'. Los empleados con jornada parcial han crecido un 12,1% en Navarra en el último año, la tasa de temporalidad escala al 21,4%. La crisis, las políticas de empobrecimiento, la reforma laboral y la devaluación salarial están teniendo efectos muy negativos sobre las personas.

Perseverar en la política de recortes nos impedirá avanzar y salir de este escenario de débil crecimiento, por ello es urgente dar un giro en la orientación de la política económica y apostar por la inversión, el crecimiento y la reactivación de la demanda interna, que es lo que necesita la economía para conseguir una recuperación fuerte y sólida.

Estamos a tiempo, así lo cree CCOO, por eso seguimos en clave constructiva y presentando propuestas y alternativas para ha-

cer frente a la crisis. Las últimas han sido las medidas presentadas en la Mesa del Diálogo Social para impulsar una nueva política industrial en Navarra, uno de los sectores más estratégicos para la economía y el empleo de nuestra comunidad. Urge asimismo avanzar en un nuevo Plan de Empleo, que de prioridad a los jóvenes y a los parados de larga duración. Además, el sindicato continúa apostando por una negociación colectiva que se centre en la recuperación del poder de compra de los salarios, como medida para estimular el consumo y la demanda, y por tanto, reactivar la economía y generar empleo.

CCOO considera urgente un cambio de orientación en la política económica y laboral, aquí, en España y en la UE, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apueste de forma decidida por el crecimiento. Medidas urgentes para las que se necesitan recursos públicos, y por eso una de las razones de nuestro rechazo a la reforma fiscal propuesta por el gobierno es que lleva implícita menos ingresos para la Comunidad. Necesitamos una reforma fiscal de calado pero basada en la equidad y la justicia redistributiva, a través de impuestos que tengan en cuenta el nivel de renta y riqueza de las personas, y repartan de manera justa las cargas. Unas medidas que de llevarse a cabo contribuirían a la recuperación "real" de la economía, lo que permitirá, a su vez, aumentar los recursos y garantizar la financiación suficiente de los sistemas de protección social y políticas de inserción social y laboral, como alternativa a los recortes. Estamos a tiempo, hagámoslo.

Raúl Villar es secretario General de CCOO de Navarra

Raúl Villar



Interior busca que la policía local de Sangüesa se integre en la Foral

Abriría el camino a la posible absorción de las plantillas de otras policías municipales

Se plantea un convenio por el que Sangüesa pagaría 200.000 euros anuales a cambio de los servicios de seguridad

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

La Policía Municipal de Sangüesa (compuesta por cinco agentes) podría ser la primera en integrarse en la Policía Foral y abrir así el camino a futuras absorciones de otras policías locales de Navarra tal y como posibilita la actual ley de Policías. El departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha iniciado conversaciones con el Ayun-

tamiento de Sangüesa y ha remitido ya un proyecto de convenio para la incorporación del cuerpo municipal en la Foral, sujeto todavía a negociación entre las partes. La alcaldía apoya el proceso, aunque la oposición lo cuestiona. En Sangüesa operan Guardia Civil, Policía Foral y Policía Municipal.

200.000 euros anuales

De acuerdo al convenio propuesto (de carácter anual y prorrogable), los policías municipales quedarían integrados en la Administración de la Comunidad Foral, dentro del Cuerpo de la Policía Foral y serán adscritos a la comisaría de Sangüesa. Estos policías continuarán con el sistema de previsión social (derechos pasivos y asistencia sanitaria) que tuvieran originariamente.

Además, si este convenio entra en vigor los citados funcionarios recibirán las retribuciones que les correspondan, con cargo a la Administración foral. Sus retribu-

ciones serán las correspondientes a policías de la Unidad de Seguridad Ciudadana, incluidas las personales derivadas de su antigüedad reconocida.

Finalmente se reconocerá el derecho a los funcionarios que se transfieren a no ser trasladados a destinos fuera del ámbito territorial de la Comisaría de Sangüesa, salvo que voluntariamente lo acepten o se promocionen a empleos de superior categoría o nivel. En ningún caso este derecho supondrá un derecho preferente para la elección de destinos. A tal efecto se considerará su antigüedad en el Cuerpo y en la Unidad de Seguridad Ciudadana la de toma de posesión como policía municipal de Sangüesa.

Por su parte, además del pago de salarios el Gobierno de Navarra se hará cargo de todos los costes de mantenimiento y de reposición del equipamiento, vestuario y material utilizado por los funcionarios transferidos, así como de

los derivados del mantenimiento y amortización de la flota actual de vehículos y del mantenimiento de las instalaciones y otros medios materiales.

A cambio, de acuerdo a la propuesta de convenio, el Ayuntamiento de Sangüesa debería pagar una cantidad anual de 200.000 euros que supone el coste de la actual plantilla, y el mantenimiento de equipos y bienes.

Funciones de la Policía foral

A partir de la entrada en vigor del Convenio la Policía Foral desempeñaría, entre otras, las siguientes funciones en Sangüesa: Proteger a las autoridades de la corporación local, y vigilancia o custodia de los edificios e instalaciones municipales; ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano; realización de atestados en el caso urbano; participación en las funciones de Policía Judicial; prevención de accidentes y situaciones de riesgo.

Cazadores denuncian desprotección de la fauna

• La Asociación de Cazadores de Navarra critica que no se cumpla la normativa existente en los campos de cultivo

EFE Pamplona

La Asociación de Cazadores de Navarra (Adecana) ha denunciado recientemente que no se está recogiéndole a la fauna de manera adecuada en los campos de cultivo, ya que el paso de las cosechadoras y recogedoras de paja terminan "convirtiendo lo que era un paraíso para la fauna en un erial". Adecana explica en un comunicado que se ha puesto en contacto con el Gobierno de Navarra y ha comprobado que existe normativa aplicable al respecto.

En concreto, la Ley Foral 2/1993, de Protección de la Fauna Silvestre y sus Hábitats, prohíbe dar muerte, dañar, molestar, perseguir o inquietar intencionadamente a los animales silvestres, incluyendo su captura en vivo y la recolección de sus larvas, huevos o crías y de todas las subespecies inferiores, así como alterar y destruir sus hábitats naturales, nidos, vivares y áreas de reproducción, invernal o reposo.

Sin embargo, destaca la asociación, "a pesar de que es evidente que de forma generalizada se alteran los hábitats naturales donde habitan las aves de la estepa cerealista, destruyendo nidos y cuanta defensa tienen los animales", la normativa se incumple y no se establecen las medidas cautelares que podría aplicar la Administración.

Con esta reclamación, destaca Adecana, "no pretendemos que no se pueda cosechar, pero de la destrucción total de la cobertura vegetal de las zonas cultivables a una situación que minimice en parte los perjuicios medioambientales que se están causando hay un gran tramo".



Un agente de Policía foral y otro de la Policía Municipal de Castejón en una clase de seguridad vial en 2012.

ENRIQUE MORANCHO

Incertidumbre para 50 auxiliares de policía local

El convenio que negocia Interior no contempla la absorción de los auxiliares de policía, unos 50 en toda Navarra

La Asociación de Auxiliares de Policía de Navarra criticó ayer que en el Convenio que negocian Ayuntamiento de Sangüesa y Gobierno foral no se hace mención a los auxiliares de policía. En concreto, en Sangüesa hay dos auxilia-

res, pero en el conjunto de las policías locales de Navarra son cincuenta. Los auxiliares piden que, de fraguarse la absorción, "se puedan habilitar fórmulas directas o indirectas, tales como la ampliación de la plantilla orgánica de los ayuntamientos con plazas y su posterior cobertura temporal o definitiva por parte de los auxiliares de Policía" o bien para el desempeño de tareas de alguacil.

APF, AFAPNA y CC OO

Los sindicatos CC OO, APF y

AFAPNA se han mostrado críticos con el contenido del convenio que negocian Interior y Ayuntamiento de Sangüesa. Para APF, si a los incorporados se les concede la potestad de permanecer en su localidad en contra de lo que ocurre con los actuales funcionarios de Policía Foral los "nuevos forales" tendrían más derechos que el resto.

A juicio de AFAPNA, el documento de integración suscita muchas dudas; tiene un escaso soporte jurídico y, lo que es más

grave, puede derivar, si se generaliza esta práctica con otros ayuntamientos, en la pérdida de derechos y retribuciones para los policías transferidos, que perderían complementos económicos negociados en sus respectivos convenios municipales.

Finalmente, desde CC OO se pone también el acento en los "problemas" que puede acarrear la reversibilidad del acuerdo para los "nuevos" policías forales y solicita que en ese caso sea potestativo seguir o no en Policía foral.

Un herido y retenciones de tráfico por un vuelco en la PA-30 (Tajonar)

Una persona resultó ayer herida por el vuelco de un vehículo monovolumen, a primera hora de la tarde, en la Ronda PA-30 en Tajonar. La persona herida fue trasladada en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra. Se produjeron retenciones de tráfico durante 45 minutos.

Un trasladado en una colisión en Mutilva

Un varón de 35 años fue trasladado ayer al Complejo Hospitalario de Navarra tras sufrir un latigazo cervical como consecuencia de una colisión entre dos coches en el polígono de Mutilva.

Expertos confían en que Navarra cumpla el objetivo de déficit este año

Desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal ven suficiente el plan económico navarro

Para este año, el objetivo de déficit es del 1% del PIB, según fijó el Gobierno central

EFE

Pamplona

Navarra parece ir en la senda de la estabilidad económica y financiera. Así al menos lo cree la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) que cree "muy probable" que Navarra cumpla con el objetivo de estabilidad presupuestaria fijado para este año en el 1% del PIB. Este órgano independiente, encargado de velar por la estabilidad en el presupuesto del Gobierno central y de los autonómicos, cree que las medidas contenidas en el Plan Económico Financiero (PEF) de Navarra pueden ser su-

ficientes para ajustarse al límite de déficit asignado.

AIReF publicó ayer su primer informe sobre los Planes Económicos Financieros de las seis comunidades que incumplieron en 2013 los objetivos de estabilidad presupuestaria (Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia, Navarra y Valencia). En el documento sostiene que es "muy probable" que la Comunidad foral logre el objetivo de estabilidad tras "haber realizado un esfuerzo de consolidación fiscal que representa el 1,8% del PIB regional".

Por contra, en el caso de la Comunidad Valenciana lo ve "muy improbable"; "improbable" en lo que se refiere a Murcia; y "poco probable" tanto para Cataluña como para Aragón. Sólo Castilla-La Mancha recibe un "probable" cumplimiento del déficit.

Desde AIReF recuerdan que Navarra prevé para este año medidas de gasto por 0,5 millones de euros que afectan a gastos de personal. "La no recurrencia en 2014 de operaciones puntuales de 2013 que supusieron unos menores ingresos y la inexecución prevista al cierre justifican la consecución del esfuerzo fiscal neces-



Imagen del Palacio de Navarra (dcha) y del edificio de la Hacienda Foral.

ARCHIVO

rio", destacan.

En relación a la inexecución, la Autoridad Independiente solicita a Navarra "concreción tanto en lo que se refiere a los conceptos de gastos afectados como a su instrumentación en el proceso de gestión del presupuesto.

Respecto al escenario presupuestario para 2014, la Comunidad foral prevé un incremento de los ingresos no financieros de 8 millones de euros, mientras que en el escenario de gastos estima un aumento de los gastos no financieros, tras eliminar el efecto de las obligaciones registradas en cuentas no presupuestarias, de 58 millones de euros.

En cuanto a los ajustes de contabilidad nacional, Navarra ha aportado las aclaraciones solicitadas sobre el ajuste por recaudación incierta, según AIReF.

A pesar de que la Autoridad Independiente se muestra optimis-

ta ante la posibilidad de que Navarra cumpla con el objetivo de estabilidad presupuestaria, pone de manifiesto que "no han sido cuantificados" los importes recaudados por el IVA de la producción de la energía eléctrica, que Navarra deberá devolver después de que el Tribunal Constitucional declarara inconstitucional dicha ley foral.

Dentro de la "consistencia del documento y la calidad de la información" aportada por Navarra, la AIReF considera "adecuados" los apartados relativos a la "objetividad", "claridad", "concreción" y "descripción, cuantificación y calendario de las medidas".

Datos incompletos

Aún con todo, el informe apunta algunos aspectos negativos. En concreto, en cuanto a la adecuación de las previsiones a los objetivos de estabilidad, la AIReF

cree "incompletos" los apartados relativos a "variables económicas", y en el escenario de gastos los de "gastos financieros", "reto de gastos corrientes" y "gastos de capital".

En los ajustes de contabilidad nacional el informe también califica de "incompletos" los apartados de "recaudación incierta", "intereses" y "resto de ajustes", entre otros, e "inadecuado" la "inejecución".

Otros apartados como el referido a gastos de personal también han llamado la atención de la Autoridad Independiente, que considera "incompleto" el "grado de implementación de las medidas de años anteriores", el "contexto jurídico-administrativo de las medidas" y la "adecuación del impacto económico" y "adecuado" la "concreción", la "indicación del procedimiento" y el "grado de implementación".



Varios cajones con medicamentos en una farmacia navarra.

ARCHIVO

Aumenta el gasto farmacéutico un 8,65% en junio

Navarra es la segunda comunidad donde más ha subido el gasto

DN Pamplona

El gasto farmacéutico ascendió en Navarra durante el pasado mes de junio a 10,199 millones de

euros, lo que supone un 8,65% más que el mismo mes de un año antes. La Comunidad foral se convierte así en la segunda autonomía donde más ha aumentado el gasto, sólo por detrás de Extremadura, donde subió un 8,9% (aunque también Ceuta y Melilla registraron subidas similares).

En el lado contrario de la balanza se situó el País Vasco, que recortó un 15,56% el gasto farmacéutico, pasando de los 44,1 millones de euros de junio de 2013 a los 37,2 millones del mes anterior. Aunque si la cifra se compra con respecto a 2012, antes de que entrara en vigor el copago farmacéutico, Navarra ha reducido su gasto un 18,12% y el País Vasco un 9,42%.

En el conjunto de España el gasto farmacéutico ascendió en junio a 772 millones de euros, un 2,44% más que en junio de 2013 y un 21,17% menos que si se compara con el mismo mes de 2012.

En cuanto al número de recetas, éste ha aumentado un 1,10% respecto a junio del año pasado, hasta las 71.139.476 recetas. Sin embargo, si se compara con junio de 2012, se ha producido un descenso del 20,98%, lo que, según el Ministerio, supone 18,9 millones de recetas menos. En el caso de Navarra, entre junio de 2013 y junio de 2014 el número de recetas ha crecido un 6,88%.

Un trabajo de la UPNA, premiado por la revista Biosystems

Han desarrollado un prototipo de arco de seguridad antivuelco para tractores estrechos

DN Pamplona

La Asociación de Ingenieros Agrónomos Europeos ha concedido al grupo de investigación de Diseño Mecánico de la Universidad Pública de Navarra uno de los tres premios a los mejores artículos publicados en la revista Biosystems en 2012 y 2013. Se trata del trabajo realizado por los investigadores del campus de Tudela Ignacio Arana, Tomás Ballesteros, Amaya Pérez de Ezcudría y José Ramón Alfaro que culminó en el desarrollo de un prototipo de arco de seguridad antivuelco autodesplegable para tractores estrechos.

Los premios se entregaron en el congreso de la European So-

ciety of Agricultural Engineers, celebrado en Zurich (Suiza) del 6 al 10 de julio. Los galardonados competían contra 300 artículos.

Los investigadores querían hacer frente a la principal causa de muertes en agricultura: el vuelco de los tractores que no disponen de una estructura de protección. En muchos casos, aunque los vehículos dispongan de un arco antivuelco plegable, ésta no se encuentra desplegada en el momento del vuelco.

Para solventar este problema, el grupo de investigación diseñó, fabricó y realizó ensayos con un prototipo de arco que es eyectable en dos dimensiones. "Hemos realizado los ensayos con un tractor John Deere C 60 y, cuando éste alcanza una inclinación sobre el terreno de 60 grados, el inclinómetro incorporado activa los infladores de airbag. El arco se despliega y alcanza su posición de seguridad en 112 milisegundos", explica Ignacio Arana.

CC OO critica el abandono de Correos y alerta de la pérdida de 170 empleos

El sindicato prevé movilizaciones en otoño ante el bloqueo en la negociación del convenio

La central solicitará una comparecencia ante el Parlamento para dar a conocer la situación de los trabajadores

DN
Pamplona

La plantilla de Correos en Navarra se ha reducido en 110 trabajadores en los últimos tres años, una muestra del “abandono que sufre la mayor empresa pública de este país”, según explicó ayer la máxima responsable en CC OO de esta empresa en Navarra, Ana Tirapu Garde. Acompañada de también miembro de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del sindicato,

José Hermenegildo Álvarez, Tirapu alertó que próximamente habrá 170 carteros menos en la Comunidad foral “si siguen así las cosas”, lo que pondrá en riesgo el servicio postal en “zonas rurales y poblaciones pequeñas”.

Por ello, la secretaria provincial de Correos en CC OO de Navarra, advirtió que “otoño abrirá las puertas al inicio de un gran conflicto laboral y social con movilizaciones que se prolongaría a lo largo de 2015 con manifestacio-

nes, encierros y huelgas”. Según Tirapu, a este previsible incremento de la conflictividad también ha contribuido que la negociación del convenio colectivo “lleva bloqueada desde hace seis meses”. La portavoz de CC OO señaló directamente a Hacienda, Fomento y la SEPI como responsables del “ajuste más severo de la historia de Correos” y de poner en riesgo “el futuro de más de 60.000 trabajadores en todo el Estado” y “a cientos de miles de ciudadanos sin servicio público”.

Plantilla “sobrecargada”

Además, añadió Tirapu, la “apatía” que los poderes públicos están demostrando con la situación de Correos está dejando a esta empresa pública “sin márgenes”. “No se sustituyen bajas por enfermedad o vacaciones, por lo que la plantilla está sobrecargada. Hay numerosos ciudadanos que están dejando de recibir su correo día-

riamente. Parece que todo forma parte de una estrategia para decir que el servicio no funciona y cerrarlo”, afirmó.

Según denunció Tirapu, la plantilla de Correos en la Comunidad foral ha pasado del techo de 800 empleados que llegó a tener “sumados los eventuales” a “unos 570 trabajadores” en la actualidad, un recorte de la contratación “sin precedentes” con la amortización “de 8.000 puestos desde 2011 en todo el Estado”. “Esta situación está provocando que cada cartero tenga que cubrir inabarcables zonas de reparto que están perjudicando a miles de personas que no pueden recibir su correspondencia en tiempo y forma”, aseguró la secretaria provincial de Correos.

“A estas alturas, la paz social en Correos está cogida de un hilo puesto que este escenario impide cerrar un Convenio Colectivo y Acuerdo que ya lleva medio año de bloqueo”, concluyó Tirapu.



José Hermenegildo Álvarez y Ana Tirapu Garde.

CALLEJA

“Ataque orquestado” de logísticas y paqueteras

DN
Pamplona

“Mientras los responsables políticos miran para otro lado, Correos sufre un ataque orquestado por las multinacionales de logística y fondos de inversión que pretenden un pelotazo económico a costa de hundir Correos y dinamitar el servicio postal público de los ciudadanos”, afirmó ayer con rotundidad la secretaria provincial de Correos en CC OO de Navarra, Ana Tirapu Garde.

Según explicó esta sindicalista, las principales empresas del sector paquetero están presionando desde Bruselas para obligar a Correos a devolver “varios cientos de millones de euros” que esta empresa pública ha recibido del Estado en los últimos años.

“Sin embargo omiten deliberadamente que todo ese dinero solo retribuye un servicio que Correos ha prestado, no se trata de un regalo o una subvención pública”, recordó Tirapu.

Por ello exigió que Correos reciba las herramientas “para competir en un mercado abierto en igualdad de condiciones con el resto de operadores postales europeos”. Medidas que pasan por mantener la aportación del Estado para prestar el servicio público en zonas rurales y deficitarias, “como ha ocurrido con la reciente partida aprobada en Bruselas para La Poste de 1.500 millones de euros”, y hacer de Correos un operador fuerte en paquetería “para generar ingresos alternativos a la carta, como lo son Deutsche Post a través de DHL”.

Mejora la confianza en la industria por el aumento de pedidos

El incremento de productos almacenados no logra castigar las buenas perspectivas empresariales

EUROPA PRESS
Pamplona

La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial (ICI), mantiene en junio señales de recuperación, en términos intermensuales, debido al optimismo mostrado en la cartera de pedidos, fenómeno que compensa el incremento del nivel de *stock*, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra realizada por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) a partir de los da-

tos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El indicador del Clima Industrial de la Unión Europea se mantiene prácticamente en los mismos niveles que el periodo anterior, mostrando el indicador del conjunto de España señales de recuperación por tercer periodo consecutivo. El nivel de utilización de la capacidad productiva actual se sitúa en junio en el 79%, superior tanto al 76% estimado para el trimestre precedente como al 70% reflejado el mismo trimestre del año anterior.

Evolución por sectores

La mejora de la confianza reflejada por los empresarios de las ramas Material de transporte, Minerales no metálicos y, en menor medida, del mayor dinamismo estimado en las Industrias químicas y en las ramas Madera y



Trabajadores en la línea de montaje de una industria.

GOÑI (ARCHIVO)

muebles, logran compensar la pérdida de confianza observada en las industrias metálicas, Papel e impresión y Textil, cuero y calzado, mostrando el resto de ramas industriales un perfil prácticamente similar al registrado el periodo anterior.

Según el tipo de bien fabricado, los bienes de consumo registran las opiniones más destacadas y, junto al perfil de estabili-

dad mostrado por los bienes intermedios, compensan la incertidumbre estimada en los bienes de inversión.

Por tamaño de empresa, las grandes compañías reflejan las opiniones más optimistas del periodo, manteniendo la senda alcista por cuarto mes consecutivo, mostrando las pequeñas y medianas empresas un claro perfil de estabilizada d.

Aitor Maqueda, responsable comercial de Alma Consulting

DN Pamplona

Alma Consulting Group, dedicada al asesoramiento fiscal, ha nombrado a

Aitor Maqueda Solórzano responsable comercial para Navarra, País Vasco y Cantabria. Es doctor en Economía, Empresa y Finanzas, MBA, máster en Dirección General y Planificación Estratégica por la Universidad Camilo José Cela de Madrid y máster en Dirección de Marketing por Staffordshire University. Durante 10 años ha trabajado en T-Systems Iberia (Grupo Deustch Telekom) y es profesor en la Universidad ESERP Business School. Forma parte de Grupos de Investigación en la Universidad de Málaga y en la Universidad Central de Bogotá (Colombia).



Diario de

Noticias

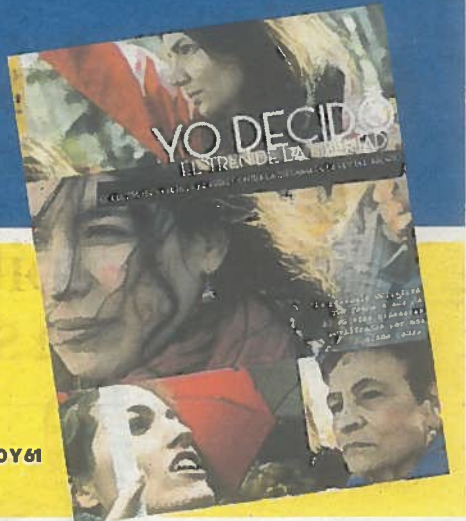
LUIS VIRTO RELEVA A MARTÍN AL FRENTE DE TAJONAR

OSASUNA DISPUTA EN LONDRES HOY SU PRIMER AMISTOSO // PÁG 46 A 49



CINEASTAS POR LA LIBERTAD DE DECIDIR

DOCUMENTAL CONTRA LA LEY DEL ABORTO DE GALLARDÓN // PÁG 60 Y 61



Etxezarreta pide perdón por asesinar a Jauregi

El preso solicita a Sortu que abandone su silencio e inmovilismo

PAMPLONA – El preso crítico con ETA Ibon Etxezarreta, adscrito a la denominada vía Nanclores, ha expresado su reconocimiento del “daño injusto” y la petición de perdón por el asesinato hace hoy 14 años del gobernador civil de Gipuzkoa Juan Mari Jauregi. También apela a Sortu para que abandone su “silencio e inmovilismo”. **PÁGINA 13**

El presidente del PP navarro dimite ignorado por Génova y víctima de la fractura interna

ZALBA PASA A LIDERAR LA GESTORA Y BELTRÁN SE PERfila COMO PORTAVOZ

“El objetivo ahora debe ser trabajar para fortalecer el partido”

PABLO ZALBA
Eurodiputado y pre de la gestora del PPN



“Mi gran decepción es con determinados dirigentes del PP”

ENRIQUE MARTÍN DE MARCOS
Ex presidente del PP de Navarra

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10 A 12 - *Revienta el PP floral*. EDITORIAL EN PÁGINA 3

Cariño sin límites

NIÑOS Y ANCIANOS DISFRUTAN DE LA CITA INTERGENERACIONAL EN EL VERGEL // P8



Una mujer interna en la residencia El Vergel pasea en su andador a un niño. Foto: Patxi Cascante

INVESTIGAN SI LA FAMILIA PUJOL COBRÓ MÁS DE 100 MILLONES EN COMISIONES

● La reunión Rajoy-Sánchez sólo sirve para acordar que la consulta catalana es “ilegal”

BARCELONA – La investigación policial y fiscal sobre la fortuna de la familia del expresidente de la Generalitat Jordi Pujol podría desta-

par el cobro de más de cien millones de euros en comisiones que se habrían ocultado durante treinta años fuera de España. **PÁGINAS 16 Y 17**

SALUD NO PAGA UN FÁRMACO QUE CURA LA HEPATITIS C

Gran parte de los 9.000 navarros con hepatitis C se curaría con un fármaco que Salud no financia. **PÁGINAS 4 Y 5**



PELIGRA EL 30% DE LA PLANTILLA DE CORREOS

En Navarra puede desaparecer a medio plazo un tercio de la plantilla, 170 trabajadores, según CCOO. **PÁGINA 19**

NUEVA MATANZA ISRAELÍ DE NIÑOS EN GAZA

Israel mató a una decena de niños palestinos al atacar un jardín y una clínica de Gaza. **PÁGINA 18**



Sociedad

LAS CLAVES

● **¿Qué es la hepatitis C?** Es una enfermedad infecciosa causada por un virus. Afecta al hígado, al que a la larga le produce fibrosis, que desemboca en cirrosis y posteriormente cáncer de hígado. Entre 130 y 170 millones de personas en el mundo están infectadas. Causa más de 2.800 casos de cáncer de hígado al año, unos 350 trasplantes hepáticos en adultos, y más de 10.000 muertes cada año.

● **Silenciosa.** Es asintomática y puede permanecer sin dar señales tres décadas, de ahí que la mitad de los enfermos desconozcan que tienen el virus. En Navarra, lo ignoran unos 4.500.

● **¿Qué es el uso compasivo?** Permite el acceso a medicamentos no autorizados a pacientes no incluidos en un ensayo clínico con el fin de atender necesidades especiales de tratamientos en situaciones clínicas comprometidas: enfermedades crónicas o gravemente debilitantes o aquellas que ponen en peligro la vida, y no pueden ser tratadas satisfactoriamente con un medicamento comercializado.

LA CIFRA

36

En años recientes han aparecido nuevos tratamientos antivirales que han permitido elevar las tasas de curación del 40% a entre el 70% y el 90%.

LA PREVENCIÓN

● **Sangre.** La hepatitis C se contrae principalmente mediante el contacto con sangre contaminada. Durante años ha padecido el estigma de asociarse al consumo de drogas por vía intravenosa o a las relaciones sexuales de riesgo, pero la mayoría de los afectados se infectaron hace más de tres décadas por el uso de instrumental no esterilizado en operaciones quirúrgicas o por transfusiones de sangre. La existencia de la hepatitis C no se confirmó hasta 1989.

● **Vías de transmisión.**

- Consumo de drogas intravenosas o inhaladas: Conlleva un alto riesgo cuando se comparte material de infección o de inhalación.
- Transfusiones de sangre: Hoy tiene menos importancia por las pruebas que se realizan.
- Contacto con sangre infectada en sanitarios o por compartir cuchillas o cepillos de dientes con una persona infectada.
- Sexo: Puede transmitirse por vía sexual cuando hay presencia de sangre en las prácticas sexuales (menstruación, sexo anal, lesiones genitales...).
- Acupuntura, tatuajes, piercing...

El fármaco para la hepatitis C que Salud no financia salvo para uso compasivo curaría a 8.100 enfermos

El uso de sofosbuvir se limita a 6 candidatos y la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos pide que se generalice ● El aprobado, el simeprevir, excluye al 20% de pacientes



Mesa informativa sobre la hepatitis instalada ayer en la Avenida Carlos III de Pamplona. Foto: Atehna

✎ M. González

PAMPLONA — Unas 9.000 personas en Navarra sufren hepatitis C y el 90% de ellas, unas 8.100, se curarían si pudieran beneficiarse de un medicamento llamado sofosbuvir, en la actualidad solo financiado en Navarra para uso compasivo, según informaron ayer desde la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos de Navarra (Atehna). “Nos encontramos con el enorme disparate de que, teniendo una medicación que cura al 90%, tan solo se le administra a los enfermos más graves, quedando la mayoría sin este tratamiento. Queremos que se generalice”, reclamaron desde la asociación, con motivo del Día Mundial de la Hepatitis.

Las situaciones clínicas en las que está autorizado el uso de este fármaco, cuyo precio ronda los 60.000 euros, para pacientes con hepatitis C crónica (que podrán estar a su vez coinfectados por el VIH) son únicamente tres. La primera, estar en lista de espera para trasplante hepático (documentada) y requerir tratamiento para prevenir la reinfección del injerto con el virus de la hepatitis C. La segunda, ser trasplantado y presentar una recurrencia agresiva de la infección que resulta en empeoramiento progresivo

de la enfermedad hepática y con alto riesgo de descompensación o muerte dentro de los 12 meses siguientes si no recibe tratamiento. Y la tercera es la de los cirróticos (incluidos también aquellos trasplantados hepáticos) con riesgo inminente de descompensación hepática o muerte dentro de los 12 meses siguientes.

PARLAMENTO Según los datos que maneja la asociación, en Navarra hay en estos momentos seis candidatos para este uso compasivo, una cifra que Atehna considera mínima. “Queremos que el medicamento llegue a todos los enfermos en Navarra, no solo a los casos más graves”, reclamaron. La asociación recordó que el tratamiento ha comenzado a administrarse en Navarra tras la aprobación de una moción en el Parlamento foral impulsada por Atehna y la Comisión Antisida. “El 1 de enero se aprobó en España el uso compasivo en tres casos, pese a ello en Navarra no comenzó a ponerse el tratamiento, hasta que acudimos al Parlamento, que instó el Gobierno foral a hacerlo”, explicaron.

Estos tres supuestos dejan fuera uno que la asociación considera dramático. “Queremos hacer hincapié en algo que para nosotros es terrorífico. Hay enfermos que tienen una

cirrosis de poco o mediano tiempo. Estos no entran en los supuestos aprobados para uso compasivo del nuevo fármaco, pero se da la circunstancia de que, si fuesen tratados y curados, se podrían salvar del trasplante. Sin embargo, están a la espera y con la angustia de saber que, cada mes que pasa sin ser curados, más cerca se encuentra del precipicio del trasplante. Esto es una

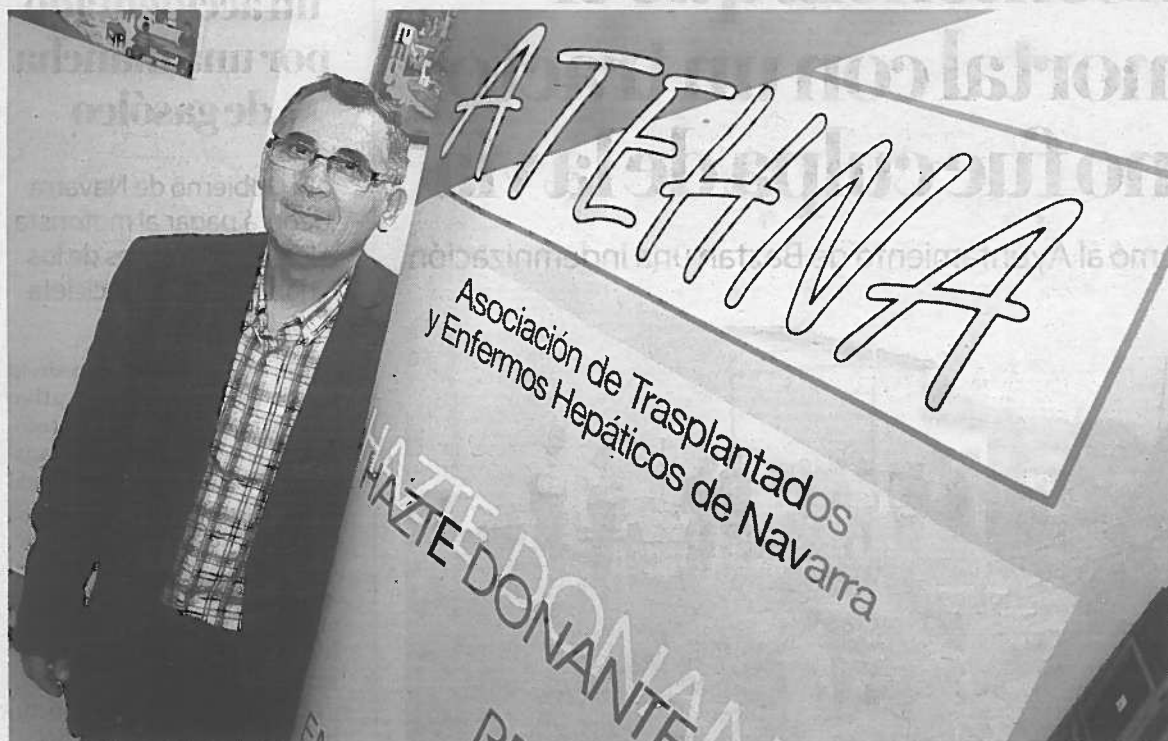
auténtica aberración”, denunciaron.

Desde la asociación se defiende la universalización de este medicamento junto con la del simeprevir, el primero de los innovadores fármacos antivirales llamados a iniciar el camino hacia la erradicación de la hepatitis C y que será dispensado en el Sistema Nacional de Salud (SNS) a partir del 1 de agosto. “Los estudios aconsejan el simeprevir como segunda opción, pero lo han aprobado porque es más barato que el sofosbuvir pese a que éste tiene más porcentaje de curación y menos efectos secundarios. El primero cuesta 25.000 euros y el segundo unos 60.000”, exponen. Además, según la asociación, el simeprevir deja fuera de la posibilidad de curación al 20% de los enfermos porque solo sirve para dos genotipos y, además, tampoco es administrable a trasplantados mientras que el sofosbuvir lo es para todos los genotipos y también para trasplantados.

Otro de los argumentos esgrimidos por la asociación es el económico. El tratamiento evitaría a los enfermos el trasplante de hígado, que puede costar más de 80.000 euros, y a otros ya trasplantados un segundo trasplante derivado de que al realizarse el primero sin eliminar el virus de la hepatitis el órgano nuevo se infecta también. ●

El Post-it

● **Prevención.** Los enfermos vienen demandando desde Navarra un Plan Estratégico Nacional para acabar con la hepatitis C, que pasaría por dar información y sensibilizar a la población sobre la enfermedad, así como un plan de detección precoz. “En Navarra, respecto a la información y sensibilización de la hepatitis C, no se ha hecho nada, tampoco en detección precoz, cuando una analítica de anticuerpos del VHC cuesta poquísimo y existen interminables listas de espera para el diagnóstico”, exponen desde Atehna.



García posa en la sede de la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos de Navarra.

Antonio García López

PTE. DE ATEHNA Y AFECTADO POR LA HEPATITIS C

“Es angustioso saber que nos podemos curar con un fármaco que no nos dan”

Nada más recibir un hígado, éste quedó infectado por la hepatitis C. Un nuevo fármaco puede sanarle, explica, pero Salud no lo financia aún y le condena a un nuevo trasplante

✎ M. González
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — “Esta enfermedad es lo peor que me ha dado la vida. Han sido los años más duros de mi vida y de la de mi mujer, que ha estado junto a mí siempre”. Así resume el castigo que ha supuesto la hepatitis C para Antonio García López, presidente de la Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos de Navarra (Atehna) y uno de los enfermos que podría curarse con el fármaco no financiado por la sanidad pública, el sofosbuvir.

“Cuando hablo de la hepatitis C se me sale el corazón. Ha sido un antes y un después en mi vida”, relata García, quien comparte angustia con decenas de pacientes. “El momento actual es crucial para miles de enfermos de hepatitis C que viven entre la esperanza por la llegada de nuevos

fármacos mucho más curativos que los existentes en la actualidad y el desasosiego de no saber si podrán ser tratados con ellos. Luchamos por nuestras vidas, porque, de que nos los pongan, dependerá nuestro futuro e, incluso, nuestra propia vida”.

La enfermedad se manifestó en su caso en forma de orina oscura. “El médico de empresa pidió análisis y las transaminasas salieron altas. Me hicieron más pruebas y el resultado fue que tenía hepatitis. Era 1986 y no se conocía la hepatitis C, así que me diagnosticaron hepatitis no A y no B”, recuerda. De hecho, la existencia de la enfermedad no fue confirmada hasta 1989.

Durante cuatro años fue tratado con interferón, un medicamento con fuertes efectos adversos, tan importantes como para convertirse en causa de abandono del tratamiento, y que en su caso no sirvió para curar la hepatitis C. “Estuve 11 años más, desde 1995 al 2006, sin tratamiento, a la espera de un trasplante de hígado, algo que ahora se podría evitar con fármacos

“Es lo peor que me ha dejado la vida, han sido mis años más duros, y no quiero que nadie más pase por esto”

como el sofosbuvir, por eso me hierve la sangre al saber que no lo ponen por dinero. Lo he pasado tan mal que no quiero que nadie más pase por esto, pero a las autoridades les importa tres pepinos nuestra situación, solo les preocupa la marcha del presupuesto”, lamenta.

La no financiación del citado fármaco es en su caso especialmente dramática, puesto que tras su trasplante el nuevo órgano quedó infectado por el virus de la hepatitis C, lo que le ha provocado una cirrosis ya en estado avanzado que le obligará a pasar por otro trasplante si antes no es curado, algo que el fármaco, incorporado por el Servicio Nacional de Salud, el simeprevir, no puede hacer porque no está indicado para trasplantados, según dice. “Si no se elimina el virus, el órgano vuelve a infectarse y a los 10 o 12 años es necesario otro trasplante”, expone sobre un bucle infinito que tendría solución con solo aplicar un fármaco. “Si no me curan, en dos o tres años precisaré un retrasplante, un segundo trasplante, con una posibilidad de recuperación limitada. Los estudios indican que el 50% de estos casos, si el órgano se vuelve a infectar, los enfermos mueren”, expone.

García no se olvida de los pacientes que sufren una cirrosis leve y están excluidos del tratamiento con sofosbuvir. “La angustia de esas personas es enorme. Están en el pozo que supone depender de un trasplante cuando se podrían curar si estuvieran incluidos en el uso compasivo”, apunta.

“La angustia de los enfermos que nos podemos curar con un fármaco y no nos lo proporcionan nos está reventando. Sabemos que nos podemos curar y no nos ponen el tratamiento porque que es caro. Imaginen que supone vivir así”, propone.

El presidente de Atehna reclama celeridad a los políticos para generalizar los nuevos tratamientos y finalizar con un mensaje de esperanza. “Vienen medicamentos tan buenos que en poco tiempo la hepatitis C quedará erradicada”. ●

Premio europeo al sistema antivuelco de tractores de la UPNA

La Asociación de Ingenieros Agrónomos Europeos reconoce el artículo de ‘Biosystems’ sobre el arco de seguridad

PAMPLONA — La Asociación de Ingenieros Agrónomos Europeos ha concedido al grupo de investigación de Diseño Mecánico de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) uno de los tres premios a los mejores artículos publicados en la revista Biosystems en los años 2012 y 2013. Se trata del trabajo realizado por los investigadores Ignacio Arana, Tomás Ballesteros, Amaya Pérez de Ezcurdia y José Ramón Alfaro que culminó en el desarrollo de un prototipo de arco de seguridad antivuelco autodesplegable para tractores estrechos.

Los premios a los mejores artículos fueron entregados en el congreso de la European Society of Agricultural Engineers (EurAgEng), cele-

brado en Zurich (Suiza) del 6 al 10 de Julio. El número de artículos publicados por la revista Biosystems en los años 2012 y 2013 supera los 300.

La principal causa de muertes en agricultura se produce por el vuelco de tractores que no disponen de una estructura de protección al efecto. En muchos casos, aunque los vehículos dispongan de un arco antivuelco plegable, ésta no se encuentra desplegada en el momento del vuelco. “El problema —explica Ignacio Arana— es que los tractoristas cuando van a trabajar, por ejemplo en una viña o en una plantación, abaten los arcos y luego no vuelven a levantarlos. Eso hace que en caso de vuelco el arco abatido no sirva para nada y el tractorista muere por aplastamiento”. Para solventar este problema, el grupo de investigación del campus de Tudela diseñó, fabricó y realizó ensayos con un prototipo de arco que es eyectable en dos dimensiones. — D.N.



Asistentes al congreso celebrado en Suiza. Foto: cedida

Ayudas para proyectos promovidos por 34 asociaciones de jóvenes

SE REPARTEN 100.000 EUROS — El Gobierno distribuirá 100.000 euros a 34 asociaciones juveniles para proyectos que contribuyan a incrementar la participación activa en la vida social y mejorar su calidad de vida. Las asociaciones han presentado a la convocatoria de ayudas iniciativas sobre acceso a la formación y el empleo, educación para la salud; prevención de la violencia, el racismo y el sexismo, igualdad de oportunidades, voluntariado, promoción del ocio y el tiempo libre saludable; conservación del medio ambiente, ocio, cultura. Cada una recibe entre 2.000 y 38.000 euros (45,47 % del gasto admitido). — D.N.

Aprobada la unificación del servicio de Urología del Complejo Hospitalario

EN EL MARCO DE LA FUSIÓN — La consejera de Salud, Marta Vera, ha firmado el decreto foral que establece la creación del servicio de Urología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), en el que se integran los recursos humanos y materiales de los servicios de Urología de los antiguos centros Hospital de Navarra y Virgen del Camino. El servicio de Urología del CHN, dependiente de la subdirección médica de Servicios Quirúrgicos, desarrollará las funciones diagnósticas, terapéuticas, de docencia y formación y de investigación precisas en los campos científicos de esta especialidad. — D.N.

Aparece en su casa de Alsasua tras ser dado por desaparecido

DENUNCIÓ LA FAMILIA — Un vecino de Alsasua de 34 años, cuya desaparición fue denunciada el viernes tras concluir la ruta del Camino de Santiago, apareció en su domicilio sobre las 23.50 horas del domingo, según informó la Ertzaintza. Tras intentar ponerse en contacto sin éxito con él, la familia llamó a la Policía Foral para localizar el vehículo y los agentes navarros transmitieron la información a la Policía autonómica vasca, que inició las labores de búsqueda. Aunque la Ertzaintza había previsto desplegar ayer un operativo de rescate desde el monte Jaizkibel, sobre las 8.50 horas la madre comunicó que su hijo había vuelto al domicilio. —D.N.

Un incendio causa daños en el exterior de dos casas de Berriozar

EN EL PORCHE — Dos viviendas unifamiliares situadas en Berriozar sufrieron ayer daños materiales como consecuencia de un incendio registrado en el porche de una de ellas. El fuego se produjo sobre las 13.10 horas en una de las casas y afectó a la vivienda contigua. Aunque sí explotaron los cristales debido al calor, los desperfectos en el interior de los inmuebles fueron mínimos. Acudieron bomberos de Trinitarios y Cordovilla, y Policía Foral. —D.N.

Un juez sentencia que el accidente mortal con un tractor en Irurita no fue culpa de la vía

La familia del fallecido reclamó al Ayuntamiento de Baztan una indemnización

de Jesús Morales

PAMPLONA — Un juez de Pamplona ha desestimado la reclamación presentada por la familia de un joven de Ziga que falleció hace tres años al volcar el tractor que conducía en un camino de Irurita al concluir que el estado de la vía no tuvo influencia en el suceso, por lo que descarta que el Ayuntamiento del valle de Baztan sea responsable del mismo.

Los hechos ocurrieron el 31 de julio de 2011, cuando Rafael Cenoz Jiménez, de 24 años de edad, se accidentó cuando circulaba por el camino conocido como *El matadero*. El tractor, según consta en la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 se salió por el margen derecho, lo que hizo que volcara en tonel y causara la muerte por aplastamiento del joven.

Ante este suceso, la familia interpuso una reclamación de responsabilidad patrimonial frente al Consistorio baztandarra por considerar que el fallecido perdió el control del tractor por el supuesto mal estado de la calzada, en concreto por la presencia de baches en ella.

Al respecto, el juez destaca que el



El tractor del fallecido, que volcó aplastándolo. Foto: Ondikol

atestado confeccionado por la Guardia Civil concluyó que la causa principal o eficiente del siniestro (aquella de entre todas las intervinientes sin la cual el accidente no habría tenido lugar) fue "la distracción del fallecido" y que la causa mediata (aquellas que en sí mismas no dan lugar al accidente, pero que ayudan a que se produzca) "sería el mal estado del

camino, con numerosos baches". Sin embargo, de la declaración de los agentes actuantes y de los testigos, dice el magistrado, "no se aprecia que dicho mal estado hubiera provocado el accidente, puesto que lo único que señalan es que el fallecido se orló a un lado del camino para evitarlos, pero no se dice que fuera necesario para poder circular". ●

Indemnizarán a un accidentado por una mancha de gasóleo

El Gobierno de Navarra deberá pagar al motorista los 1.075,94 euros de los daños de la motocicleta

PAMPLONA — El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona ha reconocido el derecho de un motorista que se accidentó en la Ronda PA-30 a ser indemnizado por el Gobierno de Navarra, que deberá pagar los 1.075,94 euros del arreglo de la motocicleta, porque el siniestro se produjo como consecuencia de un reguero de gasóleo que había en el asfalto.

El suceso ocurrió el 12 de octubre de 2011, sobre las 17.00 horas, cuando el recurrente circulaba con dirección a Francia y al llegar a la altura del kilómetro 8,200, tras pasar por una mancha de combustible, perdió el control del vehículo y cayó.

La sentencia destaca que aunque Fomento no recibió ninguna llamada antes del suceso para limpiar la carretera, esta fue revisada a las 10.00 horas del día anterior, una periodicidad que no puede considerarse "adecuada", afirma el juez, por lo que obliga al Gobierno foral a indemnizar al accidentado en la cantidad de los daños sufridos. —J.M.S.

Afapna cuestiona la integración de la Policía de Sangüesa en la Foral

Acusa a Interior de actuar con oscurantismo y alerta de pérdida de derechos si se generaliza el proyecto

PAMPLONA — El sindicato Afapna, presente en la Comisión de Personal de la Policía Foral con dos delegados sindicales de los 23 que la integran, mostró ayer su "preocupación" por el proyecto de incorporación de la Policía Municipal de Sangüesa en el Cuerpo autonómico, al tiempo que acusó al Gobierno de Navarra de actuar de forma "oscurantista" por llegar a "un principio de acuerdo sin consultar a los trabajadores y sus representantes sindicales".

A juicio de Afapna, el documento que aún está pendiente de negociación "suscita muchísimas dudas; tiene un escaso soporte jurídico y, lo que es más grave, puede derivar, si se generaliza esta práctica con otros ayuntamientos, en

la pérdida de derechos y retribuciones para los policías transferidos, que perderían complementos económicos negociados en sus respectivos convenios municipales".

Entre otras dudas, indica Afapna, "no sabemos por qué se ha hecho esta integración, si se va a extender a otras policías municipales y qué consecuencias tendrá para la Policía Foral, y califica de "excusa poco verosímil", los argumentos esgrimidos por Interior relativos a la supresión de duplicidades y mejora de la coordinación.

El sindicato se pregunta "qué pasaría con los policías en cuestión si el convenio del Gobierno con el Ayuntamiento de Sangüesa, que tiene carácter anual prorrogable, se resolviera en un futuro. ¿Volverían a ser funcionarios municipales? ¿Se quedarían como policías forales? Tampoco queda claro que pasaría si alguno de los cinco policías de Sangüesa que se pretenden integrar no superase los cursos y pruebas de capacitación". —J.M.S.



Otro accidente en Bera, esta vez sin heridos

CHOQUE DE DOS TURISMOS EN LA N-121-A. El accidente de dos turismos en la N-121-A, a la altura de Bera, se saldó ayer sin heridos. El accidente, cuyas causas investiga la Guardia Civil, se produjo a las 16.44 horas en el fatídico kilómetro 65 de la carretera Pamplona-Behobia, escena-

rio a principios de año de la muerte de dos hermanos de Burlada. Los dos coches de la imagen colisionaron de forma fronto-lateral y posteriormente un camión también se vio implicado. Acudieron hasta el lugar patrullas de Guardia Civil y de la Policía Local de Bera. Foto: Ondikol

La familia Pujol pudo haber recibido hasta 100 millones por el cobro de comisiones

La exnovia del hijo mayor desvela que transportaba bolsas de dinero a Andorra

PAMPLONA — Ni solo eran cuatro millones ni procedían de una herencia familiar. Eso es al menos lo que asegura la exnovia de Jordi Pujol Ferrusola, María Victoria Álvarez, para quien el dinero que la familia del expresidente de la Generalitat había depositado en el extranjero tiene un origen diferente al argumentado por Jordi Pujol en su confesión voluntaria: "Faltan más explicaciones del dinero, no es una herencia".

Señaló que la fortuna de la familia en el extranjero se ha alimentado de "23 o 30 años de obra pública", y dio veracidad a los informes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) sobre las cuentas en el extranjero de la familia, que Álvarez cifró en más de 100 millones de euros.

Según la exnovia, a la familia Pujol Álvarez le une la obsesión por el dinero que recibía comisiones ilegadas por adjudicaciones de obras públicas y que movió por 13 paraísos fiscales durante los últimos años.

Relató cómo a la vuelta de los recurrentes viajes que la pareja hacía a Andorra, Jordi Pujol Ferrusola transportaba bolsas de dinero en efectivo con hasta "medio millón de euros" hacia Madrid. "Llegando a Andorra siempre había mucho nerviosismo, con muchas llamadas", detalló Álvarez, a quien su expareja le dijo que en Andorra tenían participaciones en varios museos.

Eran habituales los viajes a Londres,

COMISIÓN

ERC NO QUIERE UNA INVESTIGACIÓN

●●● **Parlament.** La comisión de investigación en el Parlament catalán sobre el dinero en el extranjero de la familia del expresidente de la Generalitat Jordi Pujol no se podrá abrir hasta enero de 2015 si no logra el apoyo de CiU o ERC, ya que con la comisión sobre la gestión de Spainair los grupos ya han gastado la vía para forzar una comisión este año. Por ahora, CiU no se ha posicionado sobre la propuesta del PP, pero ERC ya ha avanzado que no apoyará la iniciativa de los populares porque "no tienen credibilidad", y pidió que sean primero las autoridades fiscales y judiciales quienes investiguen lo sucedido. El resto de grupos tampoco se ha posicionado por ahora sobre la comisión de investigación, ya que consideran que antes es necesario que Jordi Pujol "dé la cara" en una comparecencia ante la Comisión de Asuntos Institucionales. El período de sesiones finaliza este jueves, por lo que si el debate sobre la comparecencia de Pujol no se celebra antes, un mínimo de dos grupos deberán reclamar la convocatoria de la Diputación Permanente. — E.P. —

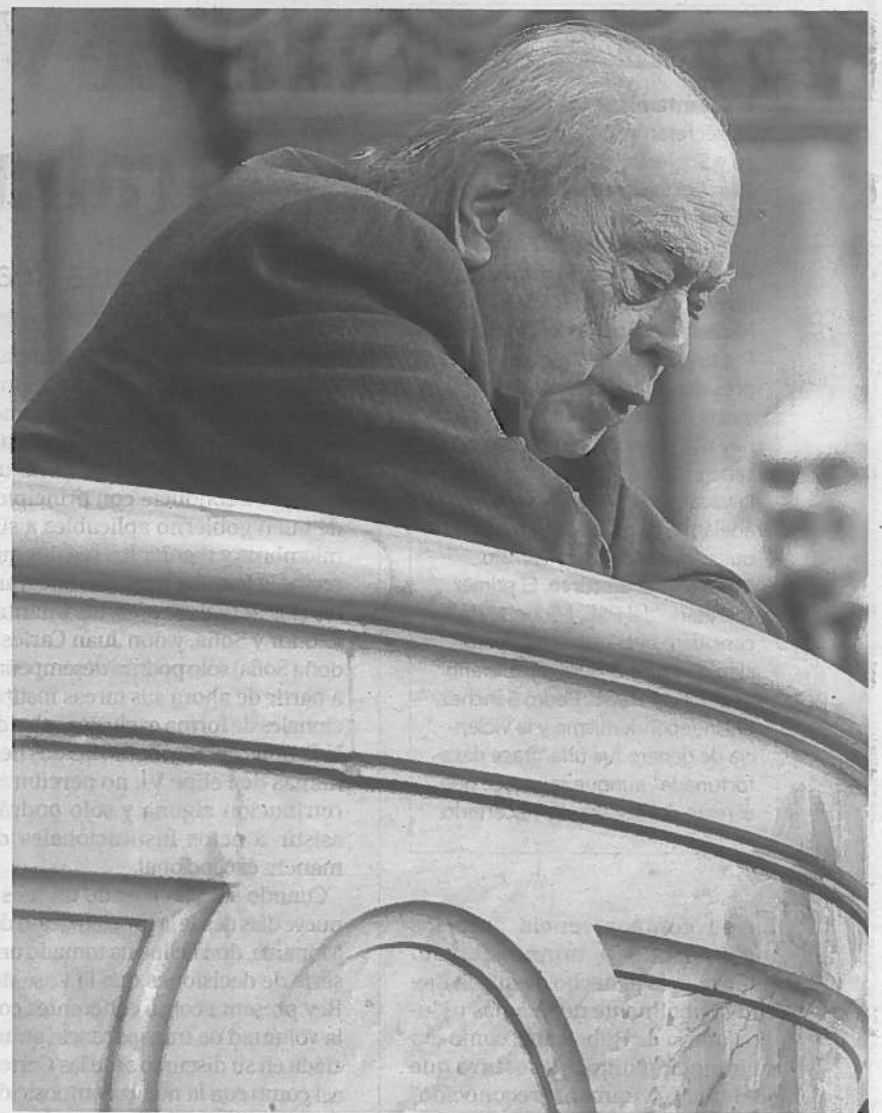
donde su expareja contactaba con Herbert —"la persona que, con ellos, blanqueaba el dinero"— y detalló cómo en una ocasión, Pujol Ferrusola recibió una llamada de sus padres asegurando que los 400.000 euros que había requerido ya estaban "donde tenían que estar".

En parecida línea argumental se expresa la denuncia de Manos Limpias, en la que alude a un supuesto informe de la UDEF según el cual durante la etapa de gobierno de Pujol (1980 y 2003) se cobraban comisiones del 4 % para la adjudicación de obra pública, del que el 2,5 % iba para financiar a Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) y el otro 1,5 % a los bolsillos de la familia Pujol.

El sindicato incide en su denuncia en que la Policía supuestamente atribuye parte del dinero que la familia Pujol podría tener en paraísos fiscales al cobro sistemático de comisiones ilegales por adjudicaciones de obras públicas durante la etapa de gobierno de Jordi Pujol.

EL 3% DE MARAGALL En su escrito, Manos Limpias recuerda además la denuncia pública que hizo en el Parlament el expresidente de la Generalitat Pasqual Maragall, de que el ejecutivo de Pujol cobraba comisiones del 3%: "Ustedes tienen un problema que se llama 3%", soltó en 2005 Maragall a los convergentes.

Además, Manos Limpias sostiene en



Pujol charla con David Fernández, diputado de CUP. Foto: Efe

su escrito que el gobierno catalán encargó durante la etapa de gobierno de Jordi Pujol varios contratos a empresas vinculadas a su familia, como Hidroplant (fundada por Marta Ferrusola) o el despacho de arquitectura de una de sus hijas, Marta, que trabajó para la administración autonómica.

En la denuncia, el sindicato aprecia

indicios de que al dinero procedente de la herencia del padre de Jordi Pujol se han ido acumulando ingentes cantidades de capitales, cuyo origen no determina.

Por todo ello, considera que Jordi Pujol pudo haber incurrido en los delitos de cohecho, tráfico de influencias, blanqueo de capitales, delito fiscal, prevaricación,



Mariano Rajoy y Pedro Sánchez, antes de la reunión. Foto: Efe

Rajoy y Sánchez comparten que el referéndum catalán es "ilegal"

El líder del PSOE apuesta por reformar la Constitución, aunque el presidente no lo contempla porque "no se dan las condiciones"

MADRID — El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el recién nombrado secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, se reunieron ayer por la tarde durante más de tres horas para tener la primera toma de contacto entre ambos líderes y conocer las posturas de los temas más candentes. Un encuentro en el que hubo "más diferencias que coincidencias", según explicó el propio Sánchez, aunque ambos compartieron la idea de que la consulta soberanista de Catalunya no puede celebrarse porque es "ilegal".

Pedro Sánchez explicó que la entrevista fue cordial y que en ella le trasladó al jefe del Ejecutivo su disposición a un diálogo "leal, sincero y abierto" pero con posiciones "firmes" en lo que defiende el PSOE. Una de ellas es sobre

el debate catalán, respecto al cual Sánchez trasladó a Rajoy la apuesta del PSOE, que considera que la "única" solución pasa por una reforma federal de la Constitución, que luego debería ser sometida a la consulta del conjunto de los españoles. Así, hizo suya la llamada "declaración de Granada", en la que el PSOE y el PSC pactaron la propuesta federal, y quiso dejar claro que esa será la postura que defiendan todos los socialistas en el futuro. El referéndum soberanista no puede ser celebrado porque "es ilegal", incidió. El presidente del Gobierno, por su parte, no contempla esta posibilidad porque en este momento no se dan las condiciones políticas necesarias para articular una propuesta con un consenso similar al que tuvo la actual Constitución y reformarla por asun-

tos como el futuro de Catalunya.

Frente al "inmovilismo", Sánchez planteó a Rajoy que se constituya ya una ponencia parlamentaria que aborde la reforma constitucional. "Queremos afrontar ese proceso de modernización de la Constitución y vamos a ver qué dice el presidente del Gobierno", dijo. Sánchez no cree que sea necesario llegar a la vía de tener que aplicar el artículo 155 de la Constitución, ante una hipotética declaración unilateral de independencia de Catalunya, y recordó que Artur Mas se ha comprometido a actuar siempre dentro de la legalidad. "Yo creo en lo que dice Mas", subrayó, y espera reunirse en los próximos días con el dirigente catalán.

Al igual que a Rajoy, su idea es insistirle en que éste "no es tiempo de levantar muros sino de tender puentes, apostar por la unión de España y la convivencia de todos los españoles vivan donde vivan". Para Sánchez, la reforma de la arquitectura institucio-

El juez Ruz espera un informe de la fiscalía para actuar en el caso

La Audiencia Nacional mantiene la imputación al hijo del expresidente catalán por corrupción y blanqueo

MADRID — El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz está a la espera de un informe de la Fiscalía Anticorrupción para decidir los próximos pasos que dará en la causa en la que investiga a Jordi Pujol Ferrusola, hijo mayor del expresidente de la Generalitat, por haber recibido comisiones de más de 200.000 euros de sociedades adjudicatarias de contratos públicos en Catalunya.

Tanto Jordi Pujol Ferrusola como su esposa, Mercedes Gironés, están imputados indiciariamente por un presunto delito de blanqueo de capitales en la causa que Ruz abrió tras recibir una denuncia de la exnovia de Pujol Ferrusola, María Victoria Álvarez, por trasladar una mochila llena de billetes de 500 euros.

La investigación que se sigue en la Audiencia Nacional afecta exclusivamente al hijo del expresidente de la Generalitat, por lo que es pronto para determinar si existe alguna conexión entre los movimientos investigados y los fondos no declarados que su padre confesó el viernes haber acumulado desde 1980.

En principio, la confesión de Pujol será estudiada por un juzgado de Instrucción de Barcelo-

na, que tendrá que pronunciarse sobre la denuncia del sindicato Manos Limpias. Ruz dictó el pasado 17 de febrero un auto en el que se dirigía a 17 empresas de construcción y servicios que "directa o indirectamente" declararon "ingresos procedentes de distintos organismos públicos de Cataluña" para que detallaran la naturaleza de los servicios que habrían recibido para efectuar pagos en cuentas bancarias de cinco sociedades propiedad de Pujol Ferrusola y su esposa.

Según un informe de la Agencia Tributaria, Pujol Ferrusola movió 32.407.658 millones de euros en divisas con destino a paraísos fiscales entre 2004 y 2012. — E.P./Efe

LOS DETALLES

● Montoro se apunta el tanto.

El ministro Cristóbal Montoro, atribuyó el anuncio de Jordi Pujol a que ya había actuaciones "iniciadas" de la Agencia Tributaria.

● Los coches del hijo.

El juzgado ha recibido documentación de la DGT sobre 5 vehículos de alta gama de los que Jordi Pujol Ferrusola hacía uso (dos Porsches, un Ferrari, un Jaguar, un Lotus y un Mercedes Benz), y ha ordenado interrogar a los vendedores de otros 5 (dos Ferrari, un Porsche, un Lamborghini y un Mercedes).

falsedad en documento público y malversación de caudales públicos. Según el sindicato, también se tendría que actuar judicialmente contra la esposa de Jordi Pujol, Marta Ferrusola, como cómplice y encubridora, así como la de tres de sus hijos: Jordi Pujol, Oriol Pujol —ambos imputados en dos causas paralelas— y Marta Pujol. — D.N.

nal es una cuestión que estaba pendiente desde hace muchos años, pero que el "conflicto" catalán ha convertido en "urgente".

ECONOMÍA Aunque Catalunya centró gran parte de la reunión, hablaron de la situación económica y Sánchez propuso a Rajoy que se utilicen los 5.800 millones que el Gobierno prevé que se van a ahorrar por el recorte de las prestaciones por desempleo para dar una ayuda a todos los parados son hijos a su cargo. Invertir "en solidaridad", en su opinión, "es ahora mismo el mejor servicio que puede hacer el Gobierno".

Después de señalar que no comparte "el optimismo que rezuma el Gobierno en su conjunto" sobre las perspectivas económicas, el líder del PSOE explicó que también abordaron la posibilidad de reformar la ley electoral para la elección directa de los alcaldes, como quiere Rajoy, con la que no está de acuerdo. "Es un 'no' ahora y un 'no' en el futuro", aseguró Sánchez, para quien esa reforma es "un error" y no es el camino que se necesita para avanzar en regeneración democrática ni para garantizar la estabilidad y gobernabilidad de muchos ayuntamientos. En su

LAS CLAVES

● **Unidos por el deporte.** En el primer encuentro, en una charla más informal, los dos líderes hablaron sobre sus familias, el baloncesto y el ciclismo. De hecho, Rajoy confesó que había jugado a baloncesto en León, compartiendo así pasado con Sánchez, quien formó parte de las filas del Estudiantes.

● Derogar la reforma laboral.

Uno de los puntos de mayor enfrentamiento fue la reforma laboral, ya que Rajoy la defendió y Sánchez aseguró que la derogará si llega al Gobierno; y el jefe del Ejecutivo le pidió que el PSOE se implique en las mejoras democráticas que pretende.

"Queremos afrontar ese proceso de modernización de la Constitución"

PEDRO SÁNCHEZ
Secretario general del PSOE

opinión, la regeneración democrática "pasa sobre todo por respetar las reglas de juego y no cambiarlas cinco minutos antes de que acabe el partido", en alusión a que en pocos meses habrá elecciones municipales, y también por no aprobar en el Congreso "muchas de las medidas a través de decretos". También confía en que Rajoy "no emule a la secretaria general del PP" y su "intento de pucherazo" en Castilla-La Mancha con la reforma del Estatuto de Autonomía.

No hablaron expresamente de ello, pero Sánchez hizo hincapié en que los socialistas van a tener una "oposición frontal" en la reforma de la ley del aborto, convencido de que no se puede "cercenar" la libertad de las mujeres no ofrecer alternativas que "ya eran viejas hace 30 años". En este contexto, prometió una oposición "intensa pero activa y constructiva" del PSOE en las Cortes Generales, con el propósito de contribuir a aportar soluciones a los problemas. Los socialistas, sostuvo, harán una "oposición activa", tanto en el Parlamento como "en la calle", en contacto con los colectivos que se están manifestando en defensa de cuestiones como la sanidad y la educación públicas. — Efe



Miembros de la OCDE, a la espera de poder llegar al avión. Foto: Efe

El derribo del avión en Ucrania puede constituir un crimen de guerra

La ONU estudia el caso y denuncia los más de 1.100 fallecidos en el país desde el inicio del conflicto soberanista

GINEBRA/DONETSK — El derribo del avión de pasajeros en el este de Ucrania, con sus 298 ocupantes muertos, puede considerarse un crimen de guerra, según afirmó ayer la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay.

El derribo del avión de Malaysian Airlines el 17 de julio fue una violación del derecho internacional y, dadas las circunstancias, "puede ser un crimen de guerra", según Pillay. "Es imperativa una investigación rápida, completa, efectiva e independiente sobre este hecho", recalcó, coincidiendo con la divulgación del último informe de la misión de observadores enviada por su oficina a Ucrania.

En la presentación de este documento a la prensa, el jefe de la Sección para las Américas, Europa y Asia Central del alto comisionado, Gianni Magazzeni, dijo que "se necesita establecer los hechos y circunstancias de lo sucedido" en relación con el avión. De este modo se podrán "definir las siguientes etapas" y garantizar que "los responsables sean juzgados", agregó. Sin embargo, recalcó que el organismo que dirige Pillay no está directamente involucrada con las investigaciones. En dicho informe también acusan a las fuerzas de Kiev de no hacer lo suficiente para impedir las víctimas civiles en sus operaciones militares contra los separatistas prorrusos. Inculpan a las fuerzas sublevadas de estar atacando deliberadamente instituciones públicas, explotaciones mineras y vías ferroviarias.

BALANCE DE VÍCTIMAS Sobre la situación de crisis que está viviendo el este de Ucrania, la ONU estimó ayer que ya han sido asesinadas más de 1.100 personas desde el pasado mes de junio. La cifra de víctimas mor-

tales se han triplicado desde esos meses, cuando la ONU reportó 356 asesinatos. En las regiones orientales de Donetsk y Lugansk, los combates entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes prorrusos se han intensificado en las últimas semanas, y las fuerzas gubernamentales pudieron recuperar el control de la ciudad de Sloviansk, una base estratégica rebelde.

Con la escalada de la violencia, la cifra de heridos ahora es de 3.442 personas, precisó Magazzeni. De manera general, el informe señala que "la situación en el este es desesperada, con 104 edificios en manos de grupos armados, de los que 24 son instalaciones militares, 16 sedes administrativas y de autoridades locales, 16 del Ministerio del Interior y 7 de los Servicios de Seguridad".

ÉXODO DE CRIMEA Por otra parte, la misión de observadores cree que en los próximos meses puede haber una nueva ola de desplazados de la península de Crimea —anexionada por Rusia en marzo— por el acoso que están sufriendo allí las minorías. "Las fuertes restricciones, el continuo acoso y la discriminación contra ucranianos, tártaros y representantes de minorías en general" pueden dar paso a un nuevo éxodo, afirmaron en su evaluación.

Estos grupos étnicos y nacionales tienen limitados sus derechos de reunión, de asociación y de expresión, al tiempo que con fines de trabajo, todos los ciudadanos ucranianos que viven en Crimea y han rechazado adoptar la nacionalidad rusa son ahora considerados como extranjeros. La ONU estima que hasta ahora, unas 14.000 personas han abandonado Crimea para instalarse en otras partes de Ucrania.

Además, los combates entre las fuerzas del Gobierno de Kiev y los separatistas prorrusos impidieron ayer por segundo día consecutivo que los investigadores llegasen al lugar del impacto del vuelo MH17 de Malaysia Airlines, que se estrelló el pasado 17 de julio. — Efe/E.P.

Economía



Un buzón de Correos instalado en la localidad de Elizondo.

PELIGRA EL 30% DE LA PLANTILLA DE CORREOS

- CCOO advierte de que a medio plazo pueden desaparecer 170 empleos
- Se suprimen 110 puestos desde 2011
- La firma ganó 48 millones en España en 2013 por la venta de locales

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Oskar Montero/Ondikol

PAMPLONA — El 30% de la plantilla de Correos en Navarra peligra si a medio plazo “el Gobierno central no adopta las medidas necesarias para evitarlo, como el pago íntegro de la compensación por los costes que supone prestar el servicio postal universal para que toda la ciudadanía reciba la correspondencia de forma accesible, regular y a un precio asequible, tanto en zonas urbanas como en rurales”, denunció ayer la secretaria provincial de CCOO en Correos de Navarra, Ana Tirapu. El sindicato convocó una rueda de prensa a la que asistió el delegado José Hermenegildo Álvarez.

CCOO enfatizó que en la Comunidad Foral pueden desaparecer 170 empleos, que supondrían 20.000 en España, por el descenso del volumen de cartas tras el uso del correo electrónico, por las trabas de las multi-

nacionales de logística y paquetería para que esta empresa pública no se introduzca en este mercado y compense el descenso de ingresos por la caída del servicio postal tradicional y porque el Estado ha dejado de abonar 1.014 millones a Correos en concepto de la prestación del servicio postal. El año pasado, la compañía ganó 48 millones de euros y salió de los números rojos de 2012, cuando registró unas pérdidas de 3,9 millones en España. Sin embargo, este resultado de 2013 no se debió al aumento de su negocio, ya que los ingresos cayeron un 6,8% hasta los 1.747 millones, sino a la venta de inmuebles que llevó a cabo durante el ejercicio pasado.

A esta situación se añade la demanda presentada por las multinacionales de paquetería a Correos en Bruselas, por la que exigen que “la compañía pública devuelva 3.500 millones de euros, cantidad dada por el



José Hermenegildo Álvarez y Ana Tirapu, en la rueda de prensa.

Estado en concepto de la prestación del servicio postal universal que realiza Correos a la ciudadanía y que las multinacionales consideran que se trata de una financiación del Estado y que ello le coloca en una situación de privilegio para competir”, explicó Ana Tirapu.

AJUSTES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Correos ha tenido que aplicar medidas desde 2011 para cuadrar sus cuentas, las cuales han provocado la

supresión de 110 puestos de trabajo en Navarra y 8.000 en el resto de comunidades autónomas, “pero no se trata de empleos fijos, sino de jubilaciones que no se han cubierto y de contrataciones eventuales que anteriormente se llevaban a cabo y se han dejado de realizar”, detalló Tirapu. De esta forma, en la Comunidad Foral “se han amortizado 55 empleos de personal que se ha jubilado y se han eliminado otros 60 contratos eventuales que se hacían para aten-

CORREOS EN NAVARRA

- **La plantilla.** Correos suma 570 empleados en Navarra, de los que 320 son carteros, y de estos últimos, 170 realizan servicios rurales.
- **Los carteros rurales.** Los carteros rurales recorren en la Comunidad 7.520 kilómetros diarios para entregar la correspondencia en 272 municipios.
- **Las consecuencias.** CCOO remarcó que si el Gobierno no adopta medidas, “se suprimirán 170 empleos en Navarra, 510 familias podrían perder el sustento y algunas poblaciones verían desaparecer su servicio postal, como Urtales, la zona de Ariebe, etc”.

EN BREVE

- **La compañía.** Correos suma 55.000 trabajadores en el país, de los que 30.000 son carteros, que recorren 100.000 kilómetros diarios para atender a 47 millones de habitantes y a 3,2 millones de empresas, el 99% pymes.

der zonas rurales”, remarcó Tirapu. Además, Correos “no sustituye ni las bajas ni las vacaciones”, manifestó la secretaria provincial de CCOO en Correos de Navarra. Este recorte de personal ha causado “dificultades para que los carteros cubran los cinco días de servicio postal que se deben cumplir según la normativa europea, ya que ha aumentado el número de kilómetros que tienen que recorrer para atender sus zonas de reparto y la de los compañeros o compañeras a los que no se sustituye por enfermedad o por vacaciones”.

CCOO se teme una reducción de empleados, pero Tirapu enfatizó que todavía “la dirección no ha hablado de ningún expediente de regulación de empleo” para una plantilla que ya ha sufrido una rebaja salarial. “La mayoría somos mileuristas”, indicó.

LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO El 31 de diciembre de 2013 caducó el convenio de Correos y las negociaciones están bloqueadas. “CCOO advierte al Gobierno de que si no da una señal clara y, pronto, se puede ver envuelto en el mayor conflicto laboral y social de la historia en Correos a partir de otoño y en 2015, con movilizaciones, encierros y huelgas sin precedentes”, especificó Ana Tirapu. Este sindicato ha formulado una resolución, que presentará al Gobierno central, a los partidos en el Parlamento foral y a ayuntamientos, para que “el Estado apoye a Correos; para que garantice los compromisos presupuestarios, favorezca la entrada en el mercado de la paquetería y apruebe medidas de protección; para que los carteros repartan los cinco días a la semana como marca la Directiva Europea y para que se rubrique el convenio”. ●

Cuatro despidos en Portland, nulos por discriminación sindical

PAMPLONA— Una sentencia reciente ha declarado nulos cuatro despidos en Cementos Portland por discriminación sindical. Se trata de cuatro trabajadores que fueron incluidos en el Expediente de Regulación de Empleo y que estaban afiliados al sindicato ELA. —D.N.

La plantilla de Koxka se concentra hoy

LABORAL— La plantilla de Koxka se vuelve a concentrar hoy para pedir una solución a la grave situación que atraviesa la factoría y para exigir conservar los 300 empleos, entre los que se encuentran los 24 despedidos, afiliados de ELA, que han tenido que ser readmitidos. El comité y la dirección se reunirán hoy para abordar cómo se van a entregar las nóminas que debe la empresa (marzo, abril y la última paga extra) para que los trabajadores denuncien los impagos. A partir del viernes, Koxka aplicará el segundo ERE y los empleados se concentrarán de 10.00 a 11.00 horas cada miércoles. —D.N.



Aitor Maqueda.

Aitor Maqueda, nuevo delegado en Navarra de Alma Consulting

NOMBRAMIENTO— Alma Consulting Group, consultora líder en la optimización de costes a través de la fiscalidad, anunció ayer el nombramiento de Aitor Maqueda Solórzano como Responsable Comercial para el País Vasco, Navarra y Cantabria. Desde su nuevo puesto, Aitor definirá y supervisará el desarrollo del negocio de la compañía en las mencionadas zonas, incrementando las alianzas estratégicas con los principales socios locales. Asimismo, la compañía tiene previsto inaugurar en septiembre una nueva sede en Bilbao. —D.N.



Planta de Volkswagen Navarra en Landaben. Foto: Patxi Cascante

La dirección de VW no tiene constancia de que haya habido exposición al amianto

El comité pide explicaciones por las denuncias recibidas de trabajadores

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA— La dirección de Volkswagen Navarra aseguró ayer que no tiene constancia de que trabajadores de la planta hayan podido estar expuestos al amianto a lo largo del medio siglo de historia de las instalaciones. Responsables de la factoría se reunieron ayer con el comité de empresa para abordar un asunto denunciado por el sindicato CGT y que se encuentra también en los tribunales.

Los hechos se remontan a los años 60 y 70, en la antigua nave de pintura sobre la que ahora se levanta la de chapa. Y según denunció CGT, se habrían confirmado al menos dos casos, uno de ellos ya fallecido, si bien la cifra podría ser más alta, al menos unos diez casos, según la hoja informativa que repartió el sindicato en la planta a comienzos del mes de julio. El amianto, material fácil de manipular y resistente al calor y la corrosión, quedó vedado a comienzos del siglo XXI al demostrarse su relación con diferentes enfermedades, como en cáncer de pulmón.

Ante la denuncia, el comité de empresa solicitó un encuentro con la dirección para abordar el tema. Este se celebró finalmente ayer y, en él, la empresa aseguró que no tiene constancia de que haya existido una exposición a este material, al no existir registro documentado alguno.

APUNTES

● **Sin cambios en el calendario.** El comité de empresa y la dirección de la planta mantuvieron ayer una reunión para fijar el calendario de septiembre y avanzar el del octubre, mes este último que cuenta, en principio, con dos jornadas industriales: el 10 y el 31. En septiembre, todos los días, de lunes a viernes, están fijados como de actividad normal.

FECHA

● **Prohibido en 2001.** El uso de amianto, muy común durante décadas en el sector constructor, fue definitivamente prohibido en España en diciembre de 2001, si bien algunas de sus variedades se prohibieron antes como el amianto azul en 1984 y el amianto marrón en 1993.

Cabe recordar asimismo que Volkswagen no se hizo con el control definitivo de la planta de Landaben hasta el año 1984. Con anterioridad fue propiedad de Authi y de Seat.

Desde CGT aseguraban ayer tener constancia de que el amianto se había utilizado no solo en la nave de pintura (con ropas y buzos), sino dentro del propio proceso productivo, con piezas de este material,

como protección entre el tubo de escape y la carrocería. “Hemos hablado con trabajadores que siguen en activo y que estuvieron en contacto con este material”, explicaban ayer desde el sindicato, quien considera que la empresa debería obrar de otro modo ante las evidencias. “Es una pena que se comporten así, porque hay gente la que se podría mejorar la calidad de vida”.

El sindicato señalaba ayer que es posible también que algunos trabajadores de empresas subcontratadas estuvieran afectados y destacaba que “para realizar trabajos de reparación en algunas bajantes están entrando empresas especializadas en amianto”.

El comité de empresa ha acordado seguir realizando un seguimiento del tema y desde la propia CGT, que ha solicitado que la empresa sea inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo por Amianto, se tiene intención de trabajar “para que se realice un mapa sobre dónde pudo haber exposición a este material”. El objetivo es identificar los posibles casos que haya, evaluarlos y prevenir el desarrollo de enfermedades en personas que tuvieron exposición a este material. Los efectos del amianto en el cuerpo humano tardan entre diez y 50 años en aparecer, por lo que se prevé que el número de enfermedades en Navarra se incrementen entre los años 2020 y 2030. ●

180.000 euros, mínimo exento en caso de despido

Hacienda anuncia que equipara al modelo navarro el trato fiscal de las indemnizaciones

PAMPLONA — El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, señaló ayer que el proyecto de ley de reforma fiscal elevará el mínimo exento en la tributación de indemnizaciones por despido hasta los 180.000 euros, siguiendo el modelo foral navarro.

Así lo señaló durante su intervención en Sevilla para informar de la creación del consorcio de la Zona Franca y donde ha señalado que este punto ha sido contrastado con los agentes sociales y económicos.

En el anteproyecto de ley el Gobierno estableció un mínimo exento de 2.000 euros por año trabajado, medida que ha sido muy criticada tanto por los agentes sociales como por la práctica totalidad del arco parlamentario, por lo que Hacienda ha decidido finalmente elevar dicho mínimo.

Asimismo, Montoro señaló la bajada de impuestos que “ya ha empezado” con las retenciones de los autónomos y ha llamado la atención sobre las figuras tributarias de impuestos negativos a madres con hijos a su cargo y familias numerosas con personas con discapacidad a su cargo. De igual manera, apuntó que se va a cambiar y mejorar el Impuesto sobre Sociedades con figuras como la reserva de capitalización para empresas e instrumentos similares para las pymes.

Asimismo, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas destacó que en el mes de julio se ha vuelto a crecer la recaudación fiscal en “algo más del 5%”, y valoró que en el mes de julio, cuando se realiza el pago fraccionado de las pymes, “se ve cómo los autónomos están tributando”.

En cuanto al Consejo de Política, Fiscal y Financiera (CPFF) que se celebrará el jueves, el ministro Montoro resaltó que se analizará la fórmula por la que las comunidades acogidas al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) se puedan beneficiar de la bajada de tipos de interés de las nuevas condiciones que ofrece el mercado para que “dispongan de más recursos para financiar los servicios públicos a su cargo, como la sanidad, la educación y las prestaciones sociales”. Si bien, Montoro aseguró que le van a pedir, a cambio, que paguen a tiempo a proveedores. —Agencias



lunes 28 de julio de 2014

20.000 empleos en Correos, 170 en Navarra y el servicio de cientos de localidades en riesgo por la desidia del Gobierno

Correos sufre el mayor ajuste de su historia, en tres años se han destruido 110 puestos en Navarra, 8.000 en toda España, perjudicando seriamente el servicio a los ciudadanos por la falta de decisiones políticas de Hacienda, Fomento y SEPI. Mientras los responsables políticos miran para otro lado, Correos sufre un ataque orquestado por las multinacionales de logística y fondos de inversión que pretenden un "pelotazo económico" a costa de hundir Correos y dinamitar el servicio postal público de los ciudadanos. Con un Convenio bloqueado desde hace 6 meses, CCOO advierte que si el Gobierno continúa por esta senda, otoño abrirá las puertas al inicio de un gran conflicto laboral y social con movilizaciones que se prolongaría a lo largo de 2015 con manifestaciones, encierros y huelgas.

La indiferencia de Hacienda, Fomento y SEPI hacia la mayor empresa pública de este país está provocando el ajuste más severo de la historia de Correos, 8.000 puestos en tres años, 110 en Navarra que a medio plazo, si se continúa sin adoptar las medidas pertinentes, podría derivar en una reducción de plantilla de 20.000 trabajadores y trabajadoras, dejar a más de 60.000 personas en todo el Estado sin sustento y a cientos de miles de ciudadanos sin servicio público, y que en Navarra supondría 170 carteros menos, y las zonas rurales y poblaciones pequeñas podrían ver desaparecer su servicio.

Mientras los responsables políticos continúan inmersos en su apatía hacia Correos (en tanto que Francia inyecta a su operador 1.500 millones de euros y otros gobiernos europeos apoyan a sus operadores), las multinacionales de logística y paquetería y los fondos "buitres" de inversión, en una campaña orquestada y organizada, pretenden dar un "pelotazo" económico que les reporte pingües beneficios a costa de hundir Correos, dinamitar un servicio público postal de los mejor valorados por los ciudadanos y provocar la quiebra del operador público.

En consecuencia, Correos, que se está quedando sin márgenes, está sufriendo el mayor ajuste de su historia con la amortización de 8.000 puestos desde 2011 en todo el Estado, un recorte de la contratación sin precedentes e inabarcables zonas de reparto que están perjudicando a miles de ciudadanos que no pueden recibir su correspondencia en tiempo y forma. La traducción en Navarra es de 50 puestos amortizados, reducción de 55 puestos de contratación, aumento de los kilómetros que tienen que recorrer diariamente los carteros y carteras para cubrir sus zonas de reparto y las de los compañeros y compañeras que no sustituyen por enfermedad, vacaciones... además de numerosos ciudadanos que están dejando de recibir su correo diariamente.

Cuando queda un tercio de legislatura, CCOO avisa que no va a permitir despistes de tal calado cuando lo que está en juego es la viabilidad de la empresa y el empleo de 55.000 trabajadores y trabajadoras, por ello, exige al Gobierno (al regulador, Fomento, propietario, Hacienda y Administraciones Públicas, a la propia Sociedad de Participaciones Industriales) que dé herramientas a Correos para competir en un mercado abierto, en igualdad de condiciones con el resto de operadores postales europeos. Medidas que pasan por mantener y asegurar la aportación del Estado para prestar el servicio público que tiene encomendado en zonas rurales y deficitarias (como ha ocurrido con la reciente partida aprobada en Bruselas para La Poste de 1.500 millones de euros); hacer de Correos un operador fuerte en paquetería para generar ingresos alternativos a la carta, como lo son Deutsche Post a través de DHL o la paquetera Mediapost que opera en España de La Poste.

CCOO advierte al Gobierno que si no da señal clara y, pronto, se puede ver envuelto en el mayor conflicto

laboral y social de la historia en Correos a partir de otoño y a lo largo de 2015 con movilizaciones, encierros y huelgas sin precedentes. A estas alturas, la paz social en Correos está cogida de un hilo puesto que este escenario impide cerrar un Convenio Colectivo y Acuerdo que ya lleva medio año de bloqueo.